



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS



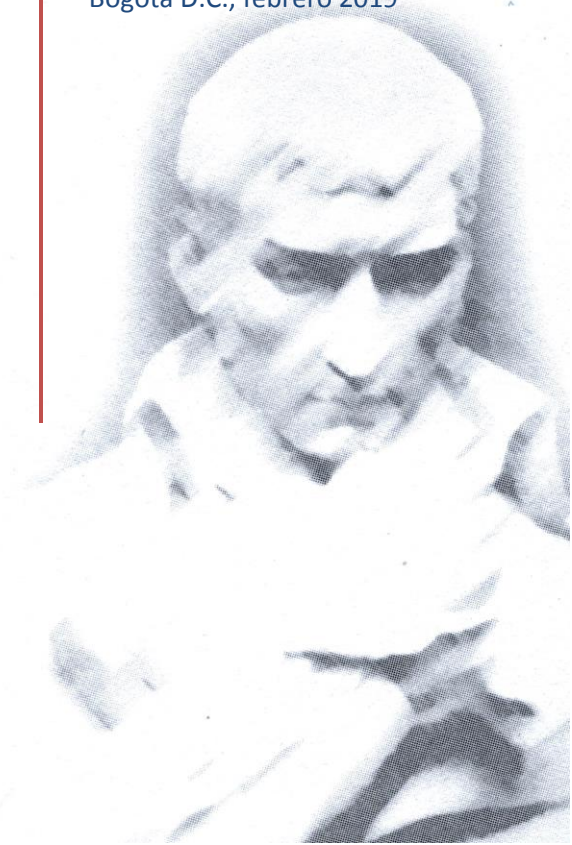
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Diciembre 31 de 2018

DESCRIPCIÓN BREVE

Brinda información cuantitativa y cualitativa que explica los hechos económicos presentados en los estados financieros, con el fin de proporcionar información relevante para un mejor entendimiento e interpretación.

**Universidad Distrital
Francisco José de Caldas**
Bogotá D.C., febrero 2019





Contenido

1. REVELACIONES	3
1.1. ASPECTOS GENERALES	3
1.1.1. Naturaleza y Objeto Social	3
Objetivos Institucionales.....	3
1.1.2. Contexto Estratégico	4
MISIÓN.....	4
VISIÓN.....	4
1.1.3. Principios y Carácter	5
1.1.4. Organización Funcional	8
1.2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES	9
1.2.1. Activos	9
1.2.1.1. Efectivo y equivalentes de efectivo.....	9
1.2.1.2. INVERSIONES.....	10
1.2.1.3. CUENTAS POR COBRAR.....	11
1.2.1.4. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO.....	11
1.2.2. Pasivo	14
1.2.2.1. Cuentas por pagar.....	14
1.2.2.2. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	14
1.2.3. CONVERSIÓN DE LA MONEDA EXTRANJERA	16
1.3. LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE	17
2. INFORMACION DE LA VIGENCIA (AÑO 2018)	21
2.1. ACTIVOS	21
2.1.1. Efectivo y equivalente a Efectivo.....	21
2.1.2. Inversiones de administración de liquidez a valor.....	24
2.1.3. Cuentas por Cobrar.....	26
2.1.4. Prestamos por Cobrar.....	27
2.1.5. Activos Fijos.....	28
2.1.5.1. Propiedad Planta y Equipos.....	28
2.1.5.2. Bienes de uso público.....	31
2.1.5.3. Bienes históricos y culturales.....	32
2.1.6. Otros Activos.....	32
2.2. PASIVO	33
2.2.1. Cuentas por pagar.....	33
2.2.2. Beneficios a empleados.....	33
2.2.3. Provisiones.....	35
2.2.4. Otros Pasivos.....	35
2.3. PATRIMONIO	36
2.4. INGRESOS	37
2.5. GASTOS Y COSTOS	38
2.5.1. Gastos.....	38
2.5.2. Costos.....	39
2.6. CUENTAS DE ORDEN	40



1. REVELACIONES

1.1. Aspectos Generales

1.1.1. Naturaleza y Objeto Social

La Universidad Distrital "Francisco José de Caldas" creada mediante acuerdo No.10 de 1.948 por el Concejo de Bogotá es un ente universitario autónomo de carácter estatal del orden Distrital de Bogotá D.C., con personería jurídica, gobierno, rentas y patrimonio propio e independiente, constituido totalmente con bienes o fondos públicos comunes y venta de servicios. Su sede de gobierno y domicilio principal es la ciudad de Bogotá Distrito Capital, República de Colombia. (*Acuerdo N° 003 "Por el cual se expide el Estatuto General de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas", Artículo 2.*)

Objetivos Institucionales

Como institución de servicio público, impartir educación superior en las modalidades tecnológica, universitaria y avanzada o de posgrado, como medio eficaz para la realización plena del hombre colombiano, con miras a configurar una sociedad más justa, equilibrada y autónoma, enmarcada dignamente en la comunidad internacional.

Ampliar las oportunidades de acceso a la educación superior, para que los colombianos y particularmente los egresados de los colegios oficiales del Distrito, que cumplan los requisitos, puedan ingresar a ella y beneficiarse de sus programas.

Contribuir a que la Universidad sea factor de desarrollo espiritual y material del Distrito Capital de Bogotá.

En síntesis, la visión de futuro para la Universidad Distrital Francisco José de Caldas es la de una institución de educación superior reconocida por la excelencia en la investigación, en la formación y en el servicio al grupo social, en el contexto de una cultura institucional basada en la eficiencia, la transparencia y la coherencia.

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas, tiene plena independencia para decidir sobre sus programas, puede definir sus características y reglamentar las condiciones de ingreso, los derechos pecuniarios y la expedición de los títulos, es decir, que tanto su naturaleza, fines, la organización y funcionamiento, se rige por el principio de autonomía universitaria garantizado por el artículo No. 69 de la Constitución Política de Colombia, el cual establece:

"Se garantiza la autonomía universitaria. Las universidades podrán darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos, de acuerdo con la ley. La ley establecerá un régimen especial para las universidades del Estado. El Estado fortalecerá la investigación científica en las universidades oficiales"



y privadas y ofrecerá las condiciones especiales para su desarrollo. El Estado facilitará mecanismos financieros que hagan posible el acceso de todas las personas aptas a la educación superior.”

En razón de su misión, es una persona jurídica autónoma, con capacidad para organizarse, gobernarse, designar sus propias autoridades y dictar normas y reglamentos conforme a la Ley y al Estatuto General. También es autónoma para gozar y disponer de los bienes y rentas que conforman su patrimonio, con el fin de programar, aprobar, modificar su propio presupuesto en los términos definidos en la Ley y normas pertinentes.

Los bienes de la Universidad son imprescriptibles. Para la administración y manejo de los recursos generados por actividades académicas de investigación, asesoría o de extensión puede crear fondos especiales con el fin de garantizar el fortalecimiento de la institución, su manejo administración y control se hace conforme a la ley.

Lo anterior, dentro de los términos señalados en Ley 30 del 28 de diciembre de 1992, “*Por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior*”, es decir, que la Universidad tiene capacidad para regular con independencia todas las materias de naturaleza académica, financiera y administrativa, indispensables para el cumplimiento de su objeto.

1.1.2. Contexto Estratégico

MISIÓN

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas es un espacio social y una organización institucional, ente autónomo del orden distrital, que tiene entre sus finalidades la formación de profesionales especializados y de ciudadanos activos; la producción y reproducción del conocimiento científico, además de la innovación tecnológica y la creación artística. Impulsa el diálogo de saberes y promueve una pedagogía, capaz de animar la reflexión y la curiosidad de los estudiantes; además, fomenta un espíritu crítico en la búsqueda de verdades abiertas; en la promoción de la ciencia y la creación; asimismo, de la ciudadanía y la democracia; y alienta la deliberación, fundada en la argumentación y en el diálogo razonado.

VISIÓN

Para el 2030 la Universidad Francisco José de Caldas será reconocida, nacional e internacionalmente, como una institución de alta calidad en la formación de ciudadanos responsables y profesionales del mejor nivel, en la producción de conocimiento científico, artístico y de innovación tecnológica; propósitos que desplegará en los campos de la docencia, la investigación y la extensión.



1.1.3. Principios y Carácter

Para el cumplimiento de su misión, la Universidad se orienta por los siguientes principios, conforme al Proyecto Universitario Institucional (PUI):

- **La libertad:** la Universidad se apoya en seres libres, esos que construyen su autonomía, de modo que los comportamientos se guían por leyes apoyadas en una racionalidad que marcha en la dirección de un mayor desarrollo ético y personal. La institución y su mundo propician las condiciones para que ellos lo sean aún más, cuandoquiera que tengan que tomar sus decisiones moralmente más comprometedoras (Kant, 2002). Ha de ser una libertad que, no obstante tener como frontera, la de los demás, es apropiada por cada individuo en los términos más positivos, aquellos que le permiten asimilar por su cuenta y riesgo el universo más amplio posible de experiencias; además, sin el miedo a asumir sus consecuencias. Ese miedo que Erich Fromm ligaba a menudo a las pulsiones autoritarias que terminan por transferirse a cualquier personalidad superior de circunstancia, a un poder omnímodo que hace las veces de ese “Yo El Supremo” del que hablara, como personaje de ficción, pero también como metáfora política, el novelista Augusto Roa Bastos. Todo lo cual se traduce en el flujo sin cortapisas de las ideas; en el debate y en la producción científica; en el arte y en el ejercicio pedagógico, y que cobra su más emblemática expresión en la libertad de cátedra.
- **La autonomía universitaria:** conquista contemporánea de las luchas asumidas desde hace un siglo por estudiantes y profesores, esta norma consagrada en la Constitución y en la Ley da garantías para que la Universidad Distrital Francisco José de Caldas se dé su propio gobierno, sus estatutos y para que organice independientemente su administración, lo mismo que su aparato financiero, en función de la educación superior, derecho al cual está consagrada. Esta, como lo dice la propia Corte Constitucional, “encuentra fundamento en la necesidad de que el acceso a la formación académica de las personas tenga lugar dentro de un clima libre de interferencias del poder público, tanto en el PROYECTO UNIVERSITARIO INSTITUCIONAL 15 campo netamente académico como en la orientación ideológica, o en el manejo administrativo o financiero del ente educativo”; “es, pues, connatural a la institución universitaria, pero siempre debe estar regida por criterios de racionalidad, que impiden que la universidad se desligue del orden social justo” (Corte Constitucional, T-515, 1995). En resumen, para que se dote de su propio estatuto de existencia, en las condiciones de una conexión interna con la autonomía conquistada por cada individuo.
- **La democracia:** conjunto de procedimientos y de reglas con las que, en las condiciones particulares del mundo del conocimiento, de la pedagogía y de la creación, se garantiza la autonomía de cada individuo para hacer sus escogencias en los procesos para los que son convocados los miembros de la comunidad, a propósito de representaciones, de consultas



internas o de fenómenos participativos. Unas reglas y procedimientos, para la formación de decisiones colectivas, en donde es prevista y facilitada la más amplia participación de los interesados, como lo diría Norberto Bobbio (1986). Por cierto, con las garantías suficientes para la libertad de opinión, de manera que cada voluntad ciudadana sea lo más soberana posible. En la vida universitaria resulta particularmente relevante el ejercicio de la democracia deliberativa, respecto a las ideas, tanto en el terreno político como en el de los desarrollos científicos, tecnológicos y filosóficos (Rousseau, 2008). Esta deliberación, sin exclusiones, sin discriminaciones, sin estigmatizaciones, alimenta las posibilidades de encontrar nuevos consensos, tanto en el mundo académico como en el puramente ciudadano.

- **El pluralismo:** aunque es una categoría que se inscribe en el ejercicio de la democracia, en la vida institucional de la Universidad alcanza una dimensión propia. El pluralismo es de carácter político, ciertamente, pero también ideológico, cultural e identitario. Se rige, como lo diría Sartori (1987), "por la dialéctica del disentir; por un debatir que aunque presuponga elementos de consenso y de conflicto, no se resuelve en ninguno de estos términos [...] es una dialéctica, en la que el consenso más importante es el consenso sobre las reglas para la resolución de esos conflictos" (p. 36). La diversidad en las ideas y en las orientaciones científicas, pero también en las identidades étnicas y de género, ha de ser fuente de convivencia, de respeto y de empatía, para una existencia multicolor, colmada de matices socioemocionales, en los que va implicada "la apertura del ser humano hacia aquellos objetos que considera valiosos y que escapan a su completo control, revelando sus limitaciones, pero también los recursos con los que aquel cuenta para desenvolverse en el mundo de los conflictos y el azar", según lo ha indicado con perspicacia Martha Nussbaum (2001, p. 22).
- **El debate razonado y la comunicación democrática:** la confrontación de ideas mediante el diálogo, en el que unos y otros se escuchan mutuamente, ha de ser el principio que guíe la solución de los problemas y la afirmación de las identidades; siempre mediante un debate razonado, que obligue a la argumentación y a la contra-argumentación, sin el falseamiento de los hechos, sin la manipulación de los sentimientos o de las imágenes. Tal es la sustancia de una comunicación de carácter democrático, en la que las afirmaciones necesiten el respaldo de los hechos, mientras el dogma y las descalificaciones son sometidas al cuestionamiento, a la controversia; es decir, como lo ha postulado Habermas (2002), se estaría ante una comunicación "libre e igualitaria" que traduzca una "situación lingüística ideal, especialmente inmunizada contra la represión y la desigualdad" (p. 48).

Con fundamento en los anteriores principios, la Universidad Distrital es:

- **Autónoma:** dado su carácter de institución de Educación Superior y pública, su vocación social y su compromiso con el desarrollo regional y local le ha permitido formar técnicos, profesionales y postgraduados que por su calidad y compromiso han tenido impacto en la sociedad. Su



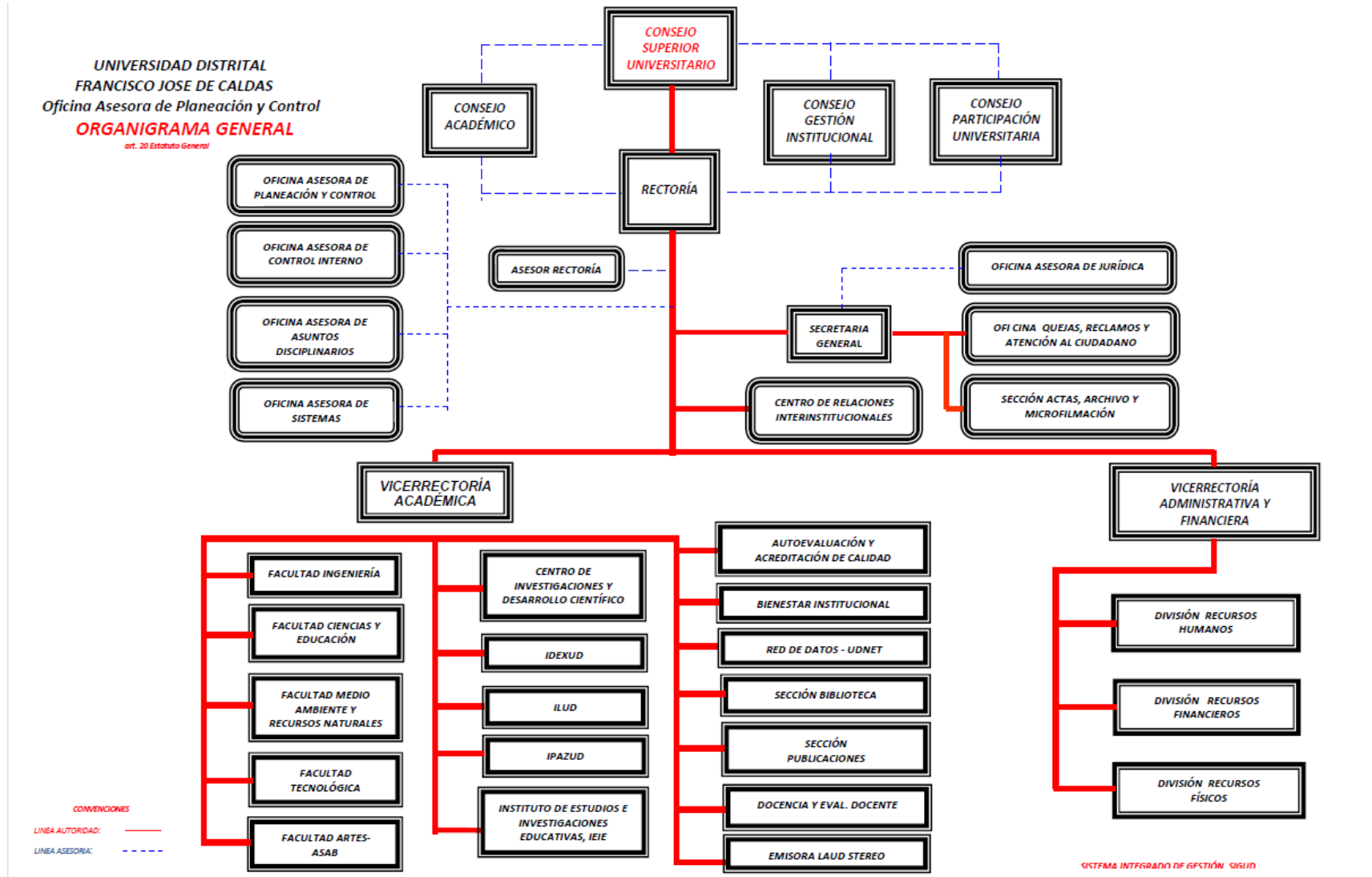
concepción orientada a la formación de sus estudiantes en el espíritu científico, el arte y la cultura y en principios éticos orientados a forjar ciudadanos idóneos y funda su existencia en el ejercicio de la investigación y la creación, la docencia y la extensión.

- **Democrática:** en cuanto a su carácter participativo y pluralista, razón por la cual no puede estar limitada ni limitar a nadie por consideraciones de ideología, sexo, raza, credo o ideas políticas.
- **Pluralista:** en cuanto el acceso a ella está abierto a quienes, en ejercicio de la igualdad de oportunidades, demuestren poseer las capacidades requeridas y cumplan las condiciones académicas exigidas en cada caso.
- **Popular:** puesto que desde su origen y a lo largo de su trayectoria histórica, ha contribuido en número significativo a la formación profesional, personal y humana de jóvenes provenientes de sectores desfavorecidos de la población con el fin de que puedan aportar al desarrollo de su entorno.

Estos principios se consagran en su Estatuto General, *Acuerdo No. 003 de abril 1997 y el Proyecto Universitario Institucional PUI*. Tales marcos institucionales podrán reformularse como producto de la participación de la comunidad universitaria, en la perspectiva de incorporar formas de organización y gestión adecuadas para asumir de manera pertinente su compromiso y responsabilidad social e histórica con la ciudad.



1.1.4. Organización Funcional



Gráfica No. 1 - Organigrama General UDFJC.

Fuente: Información tomada de la página web de la UDFJC. <http://planeacion.udistrital.edu.co:8080/sigud/organizacion>

1.2. Principales políticas y prácticas contables

Para la preparación de los Estados Financieros se ha adoptado el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública basado en la **Resolución 356 del 05 de septiembre de 2007** emanada de la Contaduría General de la Nación, el cual está integrado por el Catálogo General de Cuentas, los Procedimientos Contables y los Instructivos Contables, así como las Resoluciones complementarias, las circulares externas del Contador General de la Nación y de Bogotá D.C. en relación con la organización del Sistema Nacional de Contabilidad Pública.

Así mismo, las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soporte. La Entidad utilizó los criterios y normas de valuación de activos y pasivos, la determinación de avalúos y la constitución de provisiones, así como las relacionadas con la contribución de los activos al desarrollo del cometido estatal, tales como las depreciaciones y amortizaciones de activos. Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó la base de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utilizó la base de caja en los ingresos y el compromiso en los gastos.

Durante la vigencia 2018, se continuó el proceso de socialización y análisis de los aspectos críticos de las áreas de la Universidad, según la información reflejada en los Estados Financieros y que son la base para iniciar el proceso de aplicación y convergencia al Nuevo Marco Normativo Contable, de acuerdo con los parámetros establecidos en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público – NICSP, emitidas por la Contaduría General de la Nación - CGN a través de las Resoluciones 533, 620 y 643 del 2015, el Instructivo No. 002 del 8 de Octubre del 2015, las Resoluciones 193, 525, 468 y 693 de 2016 y la Resolución 484 de 2017.

Por tal razón, la Universidad durante esta vigencia 2018 realizó mesas de trabajo con las diferentes áreas que allegan información contable. De igual forma, se dio cumplimiento a la Directiva No. 007 del 2016 emitida por el Alcalde de Bogotá, para lo cual se estableció un plan de acción y un cronograma para dicho proceso de migración.

1.2.1. Activos

1.2.1.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se reconocerán como efectivo las partidas o recursos que están a la vista, cuentas corrientes, cuentas de ahorro sin restricciones, depósitos que se puede retirar sin previo aviso; equivalentes de efectivo serán las inversiones que sean realizables en efectivo en plazos inferiores a noventa días y cuyo valor no represente cambios significativos originados en intereses u otros rendimientos.



Los pagos propios que efectúe la Universidad Distrital Francisco José De Caldas, se efectuarán a través de sus cuentas bancarias y a cuentas corrientes y/o de ahorros del beneficiario final, decir la Universidad, consignará los recursos en las cuentas de los terceros (Funcionarios, Proveedores de bienes y servicios, Contratistas, Pagos de Seguridad Social, Descuentos practicados para terceros, deducciones de nómina y demás pagos que deba efectuar en el desarrollo de su objeto social.

Cuando se originen partidas conciliatorias la Universidad, tiene establecida como política que, su identificación, depuración y registro se hará dentro del mes siguiente al ingreso o salida del recurso, de acuerdo a la partida conciliatoria encontrada para que no sea considerada como de antigüedad.

Se reconocerá como saldo en bancos el efectivo mantenido en instituciones financieras debidamente autorizadas.

Medición

Los saldos en bancos y en entidades fiduciarias que administren efectivo y equivalentes de efectivo, se medirán por el valor reportado por estas entidades en los respectivos extractos, identificando las partidas conciliatorias en las respectivas conciliaciones bancarias mensuales.

Revelaciones

La Universidad, revelará en los estados financieros los saldos para cada categoría de efectivo dentro del activo corriente y en sus revelaciones, una descripción de cada categoría, el plazo de los equivalentes de efectivo, las tasas de interés y cualquier otra característica importante que tengan dichos depósitos.

De igual manera se revelará los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo que sean mantenidos por la Universidad, que no están disponibles para ser utilizados por ésta, por alguna restricción.

1.2.1.2. INVERSIONES

Las inversiones en la Universidad se clasifican en dos categorías:

1. De administración de liquidez son los CDTs en las entidades bancarias las cuales cuyo propósito es obtener utilidades por las fluctuaciones del precio, se reconocerán al costo histórico de cuando se compran y serán objeto de actualización al valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y estos se llevarán al resultado del ejercicio.
2. La inversión que tiene la Universidad con la Empresa de Teléfonos de Bogotá, se reconocerá como activo financiero, toda vez que posee los riesgos, beneficios y puede disponer de ésta.



La medición inicial será al costo de mercado al momento de la transición y dicho valor se actualizará al momento en que la ETB entregue el informe del valor de las acciones a sus socios.

La Universidad, revelará en los estados financieros y en las notas, el importe en libro de las acciones, el procedimiento de la medición inicial y posterior.

1.2.1.3. CUENTAS POR COBRAR

Esta política específica se aplica a las cuentas por cobrar por servicios, préstamos y pagarés.

Reconocimiento

La Universidad, reconocerá como Cuenta por Cobrar cuando:

- Se hayan prestado los servicios que por su naturaleza den origen a una cuenta por cobrar. (Matrículas diferidas).
- Se concedan préstamos a empleados.
- Se efectúen pagos en exceso tanto a funcionarios como a proveedores.
- Se efectúen descuentos de ley por menor valor.

La medición inicial será por el valor de la transacción y revelará en los estados financieros y en notas, el importe en libros separando los corrientes y no corrientes, el importe en libros separado por cada cuenta por cobra,(préstamos, valores pagados en exceso, descuentos mal practicados, etc).

Información acerca de la medición posterior: tasa de interés, plazo, condiciones, vencimiento, restricciones.

1.2.1.4. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

La Universidad, reconocerá el costo de un elemento de propiedad planta y equipo como un activo si: es probable que la entidad tenga beneficios económicos futuros asociados con el elemento, el costo del elemento puede medirse con fiabilidad, se mantiene para el uso en el suministro de bienes y servicios o para propósitos administrativos.

Si la Universidad requiere reemplazar algunos componentes de elementos de propiedad, planta y equipo, el costo de dichos componentes se registrará como mayor valor del bien si se espera que el componente reemplazado vaya a proporcionar beneficios futuros adicionales a la entidad.

- Los terrenos y edificios se contabilizarán por separado.
- El costo de los elementos de propiedad, planta y equipo será: Precio de adquisición, incluye honorarios legales y de intermediación, aranceles de importación, impuestos no recuperables.



- Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones para que pueda funcionar adecuadamente.
- Costos de instalación y montaje.
- Estimación inicial de costos de desmantelamiento.

La universidad, no tendrá en cuenta para determinar el costo de elementos de propiedad, planta y equipo, los siguientes costos los cuales se registrarán como gasto;

- Costos de apertura de nuevas de una nueva instalación productiva.
- Costos incurridos en nueva instalación, publicidad.
- Costos de administración y otros costos indirectos generales.

Los bienes recibidos de entidades públicas y/o particulares a título gratuito se registran contablemente por el valor convenido.

Bienes de consumo

Los bienes adquiridos por un valor inferior o igual a 0.5 (1/2) salario mínimo mensual legal vigente se llevara al gasto y registrará como elementos de consumo controlado en una cuenta de orden 8315, se llevará control de dichos elementos hasta tanto sean dados de baja por los motivos establecidos legalmente.

Activos de menor cuantía

Los bienes con un valor superior a 0.5 a SMMLV y hasta dos (2) SMMLV serán depreciados dentro del mismo año sin considerar la vida útil y se llevará a cuentas de control registrando el nombre y cédula del funcionario responsable de dichos elementos.

La adquisición se registrará al valor de compra y las erogaciones por concepto de mejoras cuyo objeto es aumentar la eficiencia o incrementar la vida útil del bien se registrará como un mayor valor del activo; y las erogaciones que sean para atender el mantenimiento y reparación relacionados con su conservación se contabilizan como gastos del ejercicio al cual correspondan.

Dado el caso que un activo sea retirado del servicio para su mantenimiento u otras razones, se suspenderá la depreciación y se reanudará en el momento en que nuevamente sea llevado al uso.

Cuando excepcionalmente se cambie la estimación de la vida útil de un bien, esta situación deberá ser revelada para cada bien en particular.

Si existe algún cambio significativo en el tiempo de depreciación de los activos, la entidad podrá cambiar el método de depreciación para reflejar el nuevo tiempo a utilizar. Este cambio se contabilizará como



un cambio de estimación contable, de acuerdo a los parámetros establecidos en las políticas generales de cambio de políticas Contables, estimaciones y errores.

La información, administración y control de los bienes es responsabilidad de la Sección Almacén e inventarios de la Universidad.

DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

La siguiente política contable, se aplicará en la contabilización del deterioro del valor de todos los activos, la cual se define como: una pérdida que se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable.

La Universidad reducirá el importe en libros del activo hasta su importe recuperable, si el importe recuperable es inferior al importe en libros; se reconocerá una pérdida por deterioro del valor inmediatamente en resultados.

Indicadores del deterioro

Si existiera este indicio del deterioro del valor de algún activo, la entidad estimará el importe recuperable del activo.

Durante el periodo, el valor de mercado de un activo ha disminuido significativamente más de lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.

Durante el periodo, las tasas de interés de mercado, u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, se han incrementado y esos incrementos van probablemente a afectar significativamente a la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso de un activo y que disminuyan su valor razonable menos costos de venta.

El importe en libros de los activos netos de la entidad es superior al valor razonable estimado de la entidad en conjunto.

Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo. Durante el periodo han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en la forma en que se usa o se espera usar el activo, que afectarán desfavorablemente a la entidad. Estos cambios incluyen el hecho de que el activo esté ocioso, planes de discontinuación o reestructuración de la operación a la que pertenece el activo, planes para disponer del activo antes de la fecha prevista, y la nueva evaluación de la vida útil de un activo como finita, en lugar de como indefinida.



Si existiese algún indicio de que el activo puede haber deteriorado su valor, esto podría indicar que la entidad debería revisar la vida útil restante, el método de depreciación o amortización o el valor residual del activo.

1.2.2. Pasivo

1.2.2.1. Cuentas por pagar

Reconocimiento

La Universidad, reconocerá como pasivo financiero cuando: Se hayan contratado bienes o servicios que por su naturaleza den origen a la cuenta por pagar. Su medición inicial se hará por el valor de la transacción más los costos de ella, si los hubiere.

Revelaciones

La Universidad, revelará en los estados financieros y en notas, el importe en libros separando lo corriente y no corriente. Valor por separado para cada tipo de deuda. Información acerca del procedimiento de medición posterior.

1.2.2.2. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Esta política aplica a todas las contraprestaciones que otorga, a los empleados que presten sus servicios bajo contratos tales como los de término fijo, término indefinido, u otra forma de contratación laboral, con personas naturales, que se vinculen a las actividades propias y complementarias del objeto social de la entidad.

La Universidad reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados durante el periodo sobre el que se informa

Beneficios a los empleados a corto plazo:

Salarios :Sueldos, Comisiones, Horas extras y recargos, Aportaciones a seguridad social, Bonificaciones en dinero, Prestaciones Sociales, Ausencias remuneradas a corto plazo, Vacaciones anuales, Licencias por incapacidad, Licencias por maternidad, Gastos de representación, Prima Técnica, Auxilio de Transporte, Subsidio de alimentación, Viáticos, Prima Secretarial, Prima de Servicios, Bonificación por servicios prestados, Prima por antigüedad, Pago por permanencia en el servicio público, Beneficios No Monetarios, Asistencia médica, Alojamiento, Entrega de bienes y servicios gratuitos.



Medición de beneficios a corto plazo. Cuando un empleado haya prestado sus servicios durante el periodo sobre el que se informa, la Universidad. medirá el importe como un pasivo o como un gasto de acuerdo con lo expuesto en el reconocimiento general para todos los beneficios a los empleados.

Reconocimiento y medición – ausencias remuneradas a corto plazo La Universidad, medirá el costo esperado de las ausencias remuneradas con derechos de carácter acumulativo por el importe adicional no descontado que la entidad espera pagar como consecuencia de los derechos no usados que tiene acumulados al final del periodo sobre el que se informa. La entidad presentará este importe como un pasivo corriente en la fecha sobre la que se informa. Una entidad reconocerá el costo de otras ausencias remuneradas (no acumulativas) cuando éstas se produzcan. La Universidad. medirá el costo de las ausencias remuneradas no acumulativas por el importe no descontado de los sueldos y salarios pagados o por pagar correspondientes al periodo de la ausencia.

Beneficios post-empleo: planes de aportaciones definidas: Los planes de aportaciones definidas son planes de beneficios post-empleo, en los cuales la entidad paga aportaciones fijas a una entidad separada (un fondo) y no tiene ninguna obligación legal ni implícita de pagar aportaciones adicionales o de hacer pagos de beneficios directos a los empleados, en el caso de que el fondo no disponga de suficientes activos para pagar todos los beneficios de los empleados por los servicios que éstos han prestado en el periodo corriente y en los anteriores. Por tanto, el importe de los beneficios post-empleo recibidos por un empleado se determina en función del importe de las aportaciones que haya realizado la entidad (y eventualmente también el empleado) a un plan de beneficios post-empleo o a una aseguradora, junto con el rendimiento obtenido por esas aportaciones.

Reconocimiento y medición

La Universidad reconocerá las aportaciones por pagar para un periodo: Como un pasivo, después de deducir cualquier importe ya pagado. Si los pagos por aportaciones exceden las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, la entidad reconocerá ese exceso como un activo (Cuenta por cobrar).

Beneficios a Largo Plazo para los Empleados

Los beneficios a largo plazo para los empleados incluyen: Las ausencias remuneradas a largo plazo, tales como vacaciones especiales tras largos periodos de vida activa. Los beneficios por largos periodos de servicio. Los beneficios por invalidez de larga duración. Los beneficios diferidos que se recibirán a partir de los doce meses del cierre del periodo en el que se han ganado.

Beneficios por Terminación del Contrato. La Universidad, puede estar comprometida por ley, por contrato u otro tipo de acuerdos con los empleados o sus representantes, o por una obligación implícita basada en las prácticas habituales de la misma, a realizar pagos (o suministrar otro tipo de beneficios)



a los empleados cuando resuelve finalizar sus contratos laborales. Estos pagos son beneficios por terminación.

Puesto que los beneficios por terminación no proporcionan a la Universidad, beneficios económicos futuros, la entidad los reconocerá en resultados como gasto de forma inmediata.

La Universidad, reconocerá los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto, solo cuando se encuentre comprometida de forma demostrable a: Rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro; o Proporcionar beneficios por terminación como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria.

La Universidad, medirá los beneficios por terminación por la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación en la fecha sobre la que se informa.

Información a revelar sobre los beneficios a los empleados a corto plazo; Para cada categoría de beneficios a corto plazo la Universidad, revelará la naturaleza de los beneficios, su política contable, el importe.

Información a revelar sobre los planes de aportaciones definidas, la Universidad revelará el importe reconocido en resultados como un gasto por los planes de aportaciones definidas. Información a revelar sobre otros beneficios a largo plazo Para cada categoría de otros beneficios a largo plazo que la entidad proporcione a sus empleados, la entidad revelará la naturaleza de los beneficios, el importe de su obligación.

1.2.3. CONVERSIÓN DE LA MONEDA EXTRANJERA

Mediante la siguiente política contable, se prescribe cómo incluir las transacciones en moneda extranjera y los negocios en el extranjero, en los estados financieros de la Universidad. La moneda funcional en Colombia es el peso.

Transacciones en Moneda Extranjera Reconocimiento Inicial; Una transacción en moneda extranjera es una transacción que está denominada o requiere su liquidación en una moneda extranjera, incluyendo transacciones que surgen cuando la Universidad, compra o vende bienes o servicios cuyo precio se denomina en una moneda extranjera.

En el momento del reconocimiento inicial de una transacción en moneda extranjera, la Universidad, la registrará aplicando al importe de la moneda funcional la tasa de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera en la fecha de la transacción, siendo esta la fecha en la cual la transacción cumple las condiciones para su reconocimiento.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Universidad, Convertirá las partidas monetarias en moneda extranjera utilizando la tasa de cambio de cierre.



La Universidad, reconocerá, en los resultados del periodo en que aparezcan, las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias o al convertir las partidas monetarias a tasas diferentes de las que se utilizaron para su conversión en el reconocimiento inicial durante el periodo o en periodos anteriores.

1.3. Limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo que tienen impacto contable

El Proceso Contable de la Universidad Distrital se ve afectado entre otras por las siguientes situaciones de orden administrativo:

- Físicos – Tecnológicos: Durante la vigencia 2018 se continuó con la utilización de los módulos PREDIS y OPGET del software Si Capital, sobre los cuales la Oficina de Sistemas desarrolló aplicaciones de interface. Se continuó con el aplicativo de Almacén ARKA encontrándose que no supe la necesidad para la cual fue desarrollado, y no brinda la información requerida para el correcto registro de acuerdo a Nuevo Marco Normativo. Adicionalmente para el cierre del año 2018 no se logró incluir la totalidad de los registros de terrenos, construcciones, traslados y bajas en el sistema ARKA, lo cual impidió realizar la conciliación para el cierre del año 2018 con contabilidad.
- Las nóminas se liquidaron sobre los aplicativos históricos, los cuales no generan las liquidaciones correspondientes a la seguridad social ni a los parafiscales. Las secciones de Tesorería y Contabilidad utilizaron el SIIGO, como sistema de información. Las demás áreas no cuentan con sistemas de información administrativo y manejan su información en bases de datos de Excel y Access.

Con base en lo anterior, no ha sido posible la integración total de la información contable, razón por la cual la preparación y presentación del presente informe se hizo con las mismas limitantes de ejercicios anteriores en cuanto al suministro oportuno y claro de la información generada por las diferentes áreas.

La Universidad a través de la Oficina Asesora de Sistemas actualmente viene desarrollando un E.R.P con un nuevo modelo de gestión financiera pero no se han materializado los aplicativos esperados y se han incumplido los cronogramas elaborados por la misma OAS.



Durante la vigencia 2018, se efectuaron las respectivas conciliaciones trimestrales entre las Secciones de Almacén General e Inventario y Contabilidad, excepto la del cuarto trimestre, las cuales siguen arrojando unas diferencias considerables.

- En cuanto al Cálculo Actuarial del Fondo de Pensiones, la Universidad Distrital continúa a la espera de celebrar el Pacto de Concurrencia a que se refiere el artículo 31 de la Ley 100 de 1993 con el Ministerio de Hacienda y la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

De acuerdo a Concepto Jurídico OJ000247-19 donde se le da alcance al concepto Jurídico OJ-001989-18 y teniendo en cuenta el radicado 20192000003001 del 07-02-2019 de la Contaduría General de la Nación donde se establece el procedimiento para el reconocimiento de la Concurrencia de la Nación en el pago del pasivo pensional de la Universidad, la sección de contabilidad procede a realizar el ajuste correspondiente para reconocer a cierre del año 2018 los derechos por cobrar correspondientes a la concurrencia del pasivo pensional a pesos de diciembre de 2018.

	PASIVO PENSIONAL DESCONTADO CUOTAS POR COBRAR
Pasivo pensional aprobado 17 dic 2009. Fuente actuarial Minhacienda	\$ 97,863,575,583
Pesos de dic 2018 VARIACION UNICAMENTE IPC	\$ 781,715,098,875
Pesos de dic 2018 VARIACION IPC Y CAPITALIZACION A LA TASA INTERES REAL APROBADA PARA DIC 1993 4.835%	\$ 2,753,010,144,815
tasa interés técnico calculo a DIC 31 1993	4.835%

Información suministrada por el Actuario Jorge Alberto Velásquez Pérez mediante correo electrónico el 22 de febrero de 2019

De acuerdo a la certificación emitida por el Ministerio de Hacienda, donde certificó la participación de las partes en el pacto de concurrencia se distribuye de la siguiente manera:

- Distrito 75,80%,
- Nación 19,34%
- Universidad 4,86%.

Lo cual a aplicar estos porcentajes al valor determinado por el actuario a 31/12/2018 llegamos a la siguiente distribución:

		Valor total del Pasivo Pensional de la Universidad a precios de 1993	Pesos de dic 2018 VARIACION UNICAMENTE IPC	Pesos de dic 2018 VARIACION IPC Y CAPITALIZACION A LA TASA INTERES REAL APROBADA PARA DIC 1993 4.835%
DISTRITO	75,80%	\$ 74.180.590.291,91	\$ 592.540.044.947,25	\$ 2.086.781.689.769,77
NACION	19,34%	\$ 18.926.815.517,75	\$ 151.183.700.122,43	\$ 532.432.162.007,22
UD	4,86%	\$ 4.756.169.773,33	\$ 37.991.353.805,33	\$ 133.796.293.038,01
TOTAL	100,00%	\$ 97.863.575.583,00	\$ 781.715.098.875,00	\$ 2.753.010.144.815,00



Este ajuste impacta directamente el patrimonio de la universidad el cual al cierre del año 2018 termina con un saldo de \$2.191.927.811.524,00

				DESCRIPCION	NUEVO SALDO
31				PATRIMONIO DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPER	(2.191.927.811.524,00)
31	05			CAPITAL FISCAL	(93.821.892.396,00)
31	05	06		Capital Fiscal	(93.821.892.396,00)
31	09			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0,00
31	09	01		Utilidades O Excedentes Acumulados	0,00
31	09	01	01	Ingresos Ejercicios Anteriores	0,00
31	09	01	02	Gastos Ejercicios Anteriores	0,00
31	45			IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGUL	(2.213.172.373.394,00)
31	45	02		Inversiones E Instrumentos Derivados	(26.955.605,00)
31	45	03		Cuentas Por Cobrar	36.966.684.018,00
31	45	04		Préstamos Por Cobrar	367.355.328,00
31	45	06		Propiedades Planta Y Equipo	(21.546.320.958,00)
31	45	12		Otros Activos	(2.547.646.533.434,00)
31	45	15		Cuentas Por Pagar	(548.145.894,00)
31	45	16		Beneficios A Los Empleados	193.070.926.536,00
31	45	18		Provisiones	(10.402.504.467,00)
31	45	19		Otros Pasivos	137.848.488.376,00
31	45	90		Otros Impactos Por Transición	(1.255.367.294,00)
31	51			GANANCIAS O PÉRDIDAS POR PLANES DE BENEFICIOS A LO	115.066.454.266,00
31	51	01		Ganancias O Pérdidas Actuariales Por Planes De Ben	115.066.454.266,00

Una vez realizado el reconocimiento inicial de los derechos por cobrar por concurrencia, procedemos estimar y reconocer a precios del año 2018 los aportes recibidos por la nación durante los años 1996,1998 y 1999 de acuerdo al Anexo 2 de la Situación Financiera del fondo de pensiones de la Universidad distrital elaborado con corte al 30 de Junio de 1999, el cual reflejaba que se recibieron bonos por valor nominal de \$ 7.895.066.739,00 los cuales estimados a precio del año 2018 (IPC + tasa interés técnico calculo a DIC 1993 4,835%) equivale a \$ 70.142.779.459,00

AÑOS	IPC	IPC + tasa interés técnico calculo a DIC 1993 4,835%	VALOR NOMINAL	SALDO INICIAL	INTERESES	SALDO FINAL
1996	21,63%	26,47%	\$ 1.720.490.000,00	\$ 1.720.490.000,00	\$ 455.327.679,00	\$ 2.175.817.679,00
1997	17,68%	22,52%		\$ 2.175.817.679,00	\$ 489.885.350,00	\$ 2.665.703.029,00
1998	16,70%	21,54%	\$ 4.561.540.805,00	\$ 7.227.243.834,00	\$ 1.556.386.960,00	\$ 8.783.630.794,00
1999	9,23%	14,07%	\$ 1.613.035.934,00	\$ 10.396.666.728,00	\$ 1.462.291.175,00	\$ 11.858.957.903,00
2000	8,75%	13,59%		\$ 11.858.957.903,00	\$ 1.611.039.431,00	\$ 13.469.997.334,00
2001	7,65%	12,49%		\$ 13.469.997.334,00	\$ 1.681.729.167,00	\$ 15.151.726.501,00
2002	6,99%	11,83%		\$ 15.151.726.501,00	\$ 1.791.691.659,00	\$ 16.943.418.160,00
2003	6,49%	11,33%		\$ 16.943.418.160,00	\$ 1.918.842.107,00	\$ 18.862.260.267,00
2004	5,50%	10,34%		\$ 18.862.260.267,00	\$ 1.949.414.599,00	\$ 20.811.674.866,00
2005	4,85%	9,69%		\$ 20.811.674.866,00	\$ 2.015.610.711,00	\$ 22.827.285.577,00
2006	4,48%	9,32%		\$ 22.827.285.577,00	\$ 2.126.361.651,00	\$ 24.953.647.228,00
2007	5,69%	10,53%		\$ 24.953.647.228,00	\$ 2.626.371.371,00	\$ 27.580.018.599,00
2008	7,67%	12,51%		\$ 27.580.018.599,00	\$ 3.448.881.326,00	\$ 31.028.899.925,00
2009	2,00%	6,84%		\$ 31.028.899.925,00	\$ 2.120.825.310,00	\$ 33.149.725.235,00
2010	3,17%	8,01%		\$ 33.149.725.235,00	\$ 2.653.635.505,00	\$ 35.803.360.740,00
2011	3,73%	8,57%		\$ 35.803.360.740,00	\$ 3.066.557.847,00	\$ 38.869.918.587,00
2012	2,44%	7,28%		\$ 38.869.918.587,00	\$ 2.827.786.577,00	\$ 41.697.705.164,00
2013	1,94%	6,78%		\$ 41.697.705.164,00	\$ 2.825.019.525,00	\$ 44.522.724.689,00
2014	3,66%	8,50%		\$ 44.522.724.689,00	\$ 3.782.205.462,00	\$ 48.304.930.151,00



AÑOS	IPC	IPC + tasa interés técnico calculo a DIC 1993 4,835%	VALOR NOMINAL	SALDO INICIAL	INTERESES	SALDO FINAL
2015	6,77%	11,61%		\$ 48.304.930.151,00	\$ 5.605.787.144,00	\$ 53.910.717.295,00
2016	5,75%	10,59%		\$ 53.910.717.295,00	\$ 5.706.449.426,00	\$ 59.617.166.721,00
2017	4,09%	8,93%		\$ 59.617.166.721,00	\$ 5.320.832.130,00	\$ 64.937.998.851,00
2018	3,18%	8,02%		\$ 64.937.998.851,00	\$ 5.204.780.608,00	\$ 70.142.779.459,00
		TOTAL		\$ 7.895.066.739,00	\$ 62.247.712.720,00	\$ 70.142.779.459,00

Este ajuste tiene un impacto en el reconocimiento de los derechos por cobrar a La Nación los cuales al cierre de diciembre 31 de 2018 presentan los siguientes saldos:

				DESCRIPCION	NUEVO SALDO
19	04	08		DERECHOS POR COBRAR - CONCURRENCIA PARA EL PAGO DE	2.549.071.072.318,00
19	04	08	01	Concurrencia Ministerio de Educación Nacional	462.289.382.548,00
19	04	08	02	Concurrencia Secretaria de Hacienda Distrital	2.086.781.689.770,00

De acuerdo al instructivo recibido por la contaduría para el registro de la concurrencia, los registro por las entidades que participan en el pacto de concurrencia sería como sigue:

Cuenta	Descripción	Universidad Distrital		SHD		Nación	
		Débito	Crédito	Débito	Crédito	Débito	Crédito
RECONCIMIENTO PROVISIÓN - CONCURRENCIA							
314519	Otros Pasivos			2.086.781.689.770		532.432.162.007	
279026	Concurrencia para el pago de pensiones				2.086.781.689.770		532.432.162.007
190408	Derechos por cobrar-Concurrencia	2.619.213.851.777					
314512	Otros Activos		2.619.213.851.777				
RECONCIMIENTO PROVISIÓN - CONCURRENCIA							
314512	Otros Activos	70.142.779.459					
190408	Derechos por cobrar-Concurrencia		70.142.779.459				
279026	Concurrencia para el pago de pensiones					70.142.779.459	
314519	Otros Pasivos						70.142.779.459

- La información relacionada con el cálculo de la valorización de las acciones en la ETB no pudo ser determinada directamente con base en las certificaciones expedidas por dicha firma, sino que se tomó como base el valor de mercado a 31 de diciembre de 2018, de conformidad con consulta realizada en la página web de la Bolsa de Valores de Colombia.



2. INFORMACION DE LA VIGENCIA (AÑO 2018)

2.1. Activos

2.1.1. Efectivo y equivalente a Efectivo

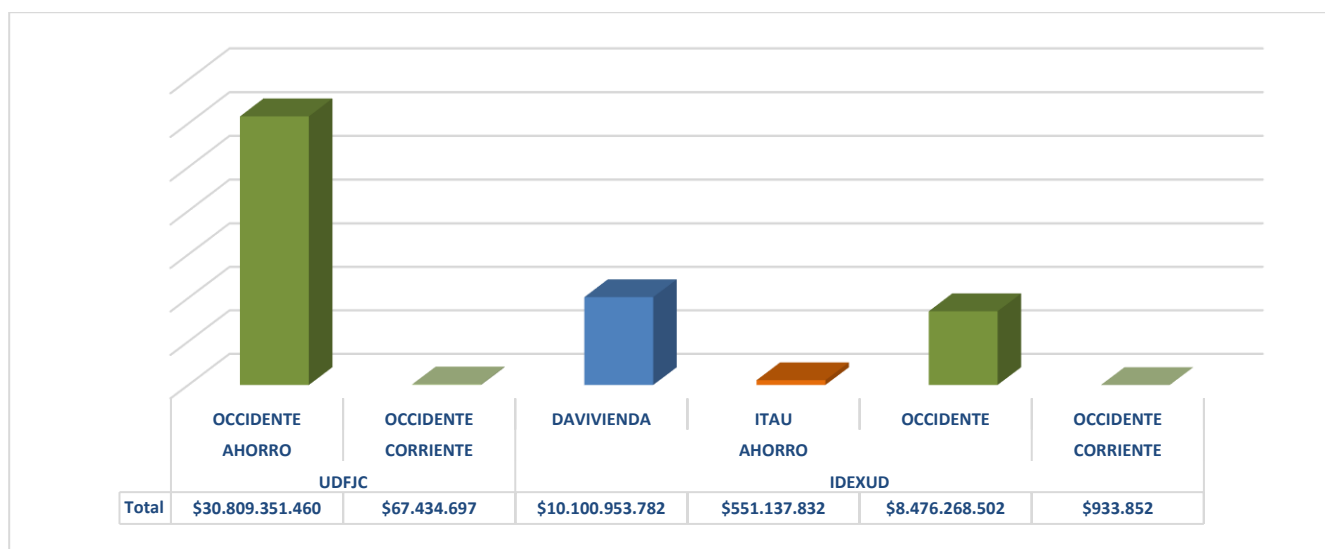
Al cierre del periodo contable 2018 el efectivo y equivalentes al efectivo asciende a 50.006,0 millones de pesos, de los cuales el 5.9% corresponde efectivos de uso restringido debido a que corresponden al fondo de préstamos a empleados 524.6 millones de pesos y al fondo de pensiones 2.434,2 millones de pesos, tal como se evidencia en la siguiente tabla:

Efectivo y equivalentes de efectivo – Tabla N° 1.

PARTIDA	VALOR EN LIBROS INICIAL	VARIACIÓN	VALOR EN LIBROS FINAL	VALOR NO DISPONIBLE PARA USO A LA FECHA DE CORTE
Depósitos en instituciones financieras	92.573.800.295	-45.98%	50.006.080.125	0
EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO				
PARTIDA	VALOR EN LIBROS INICIAL	VARIACIÓN	VALOR EN LIBROS FINAL	
Depósitos en instituciones financieras	2.947.676.338	-0,27%	2.939.765.683	

El grupo 1110, está representado por las cuentas de ahorro y corriente donde se registran los ingresos y egresos en efectivo en el desarrollo del objeto social de la Universidad y su extensión. Las cuentas bancarias se encuentran conciliadas al 31 de diciembre de 2018

Efectivo y equivalentes de efectivo – Gráfico N° 1.





La Universidad para el manejo de los recursos en dinero cuenta con dos Tesorerías:

a) La Tesorería General, que administra los recursos de su presupuesto originados por los aportes que hacen el Distrito Capital y la Nación y los recursos propios generados por la prestación de servicios académicos, y los recursos con destino al Fondo de Pensiones y Fondo de préstamos de la Universidad, y

b) La Tesorería del IDEXUD (Instituto de extensión de la U. D.) obtenidos de la celebración de convenios y contratos con otras entidades.

Los saldos a diciembre 31 de 2018 de los recursos que manejó la **Tesorería General** para el manejo de su presupuesto, fondos de pensiones y fondo de préstamos fueron:

Balance de Comprobación - Efectivo y equivalentes de efectivo – Tabla N° 2.

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO ANTERIOR	DEBITOS	CREDITOS	NUEVO SALDO
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	89.626.123.957,00	658.172.214.381,68	700.732.023.896,68	47.066.314.442,00
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	89.626.123.957,00	658.172.214.381,68	700.732.023.896,68	47.066.314.442,00
111005	Cuenta Corriente	868.376.632,00	255.168.911.284,12	255.968.919.367,12	68.368.549,00
11100502	Occi 230-05354-08 UD Proveedores	132.956.125,00	254.554.327.865,12	254.619.849.293,12	67.434.697,00
11100515	ITAU 005-47536-3	635.827.744,00	409.762.843,00	1.045.590.587,00	0,00
11100518	230-08502-9 BCO OCCIDENTE	99.592.763,00	2.367.781,00	101.026.692,00	933.852,00
11100519	CTA 230-88698-8 BANCO DE OCCIDENTE	0,00	202.452.795,00	202.452.795,00	0,00
111006	Cuenta De Ahorro	88.757.747.325,00	403.003.303.097,56	444.763.104.529,56	46.997.945.893,00
11100611	Occi 230 814618 UD Recaudo Ingresos Cta Unica	1.186.086.399,00	31.065.034.906,28	28.931.227.419,28	3.319.893.886,00
11100617	Occi 230 81462-6 UD Nomina	35.428.730.686,00	284.211.342.371,67	303.033.511.426,67	16.606.561.631,00
11100638	Occi 230-85167-7 UD Inscripciones	1.304.549,00	2.289.333.007,40	948.149.065,40	1.342.488.491,00
11100639	Occi 230 887887 Inv MEN	0,00	2.517.627.019,00	2.500.000.000,00	17.627.019,00
11100649	BANCO BOGOTA No 043-23445-9	673.860.222,00	80.155.161,00	754.015.383,00	0,00
11100659	OCCI 230857187CONV PROF ARTISTAS	211.245.469,00	1.993.225.556,00	985.099.333,00	1.219.371.692,00
11100660	OCCID 230-85892-0 SED	948.889.546,00	10.907.923,00	350.260.432,00	609.537.037,00
11100661	OCCID 230-85893-8 CONV ESTADO	3.979.440.055,00	18.565.015.397,00	18.143.844.453,00	4.400.610.999,00
11100663	BCO BOGOTA 043-304237 UNION EUROPEA	64.141.951,00	39.136.758,00	103.278.709,00	0,00
11100664	OCCIDENTE 230-864282 ILUD INGRESOS BANCOLOMBIA CTA 031-936856-41 CONT 139/12 IDM META	28.733.801,00	9.656.709.769,00	9.680.475.123,00	4.968.447,00
11100666	864.481.718,00	95.811.000,00	960.292.718,00	0,00	
11100670	Occi 230-87265-7 Recursos Cree	30.370.772.517,00	1.005.510.543,67	25.968.679.941,67	5.407.603.119,00
11100671	ITAU CTA 0055628129	574.484.741,00	2.971.838.071,00	3.546.296.516,00	26.296,00
11100672	ITAU CTA 005-62705-9	827.425.379,00	1.093.888.542,00	1.921.313.921,00	0,00
11100675	ITAU CTA 005 63121 2	373.279.157,00	2.487.032.379,00	2.309.200.000,00	551.111.536,00
11100686	Cuenta de ahorro	7.938.347.086,00	41.336.315.286,00	38.592.961.452,00	10.681.700.920,00
1110068602	CTA 230 87738 3 CONT 1670	12.138.491,00	123.526,00	0,00	12.262.017,00
1110068603	CTA 230 87733 4 CONT 1671	162.641.985,00	2.929.007,00	24.933.972,00	140.637.020,00
1110068604	CTA 230 87836 5 CONT 2631	71.699.523,00	838.817,00	54.202.676,00	18.335.664,00
1110068605	CTA 230 87737 5 CONT 266	124.482.032,00	1.149.188,00	125.631.220,00	0,00
1110068606	CTA 230 87753 2 CONT 536	1.680.691,00	9.454,00	1.542.856,00	147.289,00
1110068607	230-87986-8 BCO OCCIDENTE	10.289.833,00	104.713,00	0,00	10.394.546,00
1110068610	230 88033 8 BCO OCC CONT 2125 DEP BOYACA	17.075.294,00	173.761,00	0,00	17.249.055,00
1110068613	CTA 230 88213 6 CONV 02 2016 CAR VALLES DEL SI	32.020.846,00	173.193,00	32.194.038,00	1,00
1110068614	DAVIVIENDA 0092 0079 8107 PROYECTOS EXTENSION	5.233.070.502,00	21.607.784.220,00	22.569.585.347,00	4.271.269.375,00
1110068616	DAVIV 0092 0079 8065 FONDO ESPECIAL	0,00	2.584.019.600,00	2.246.815.949,00	337.203.651,00
1110068617	DAVIV AHORROS FONDO ILUD 0092-0079-8073	0,00	2.608.159.796,00	502.000.000,00	2.106.159.796,00
1110068618	DAVIV 0092 0079 8081 CURSOS Y CAPACITACIONES	521.769.148,00	2.223.311.331,00	2.657.321.807,00	87.758.672,00



CUENTA	DESCRIPCION	SALDO ANTERIOR	DEBITOS	CREDITOS	NUEVO SALDO
1110068620	DAVIV 0092 7043 5366 CONV 1594 CAR	90.056.905,00	194.820,00	89.170.519,00	1.081.206,00
1110068621	DAVIV 0092 0081 2486 CONT 018 CORMACARENA	40.513.781,00	10.104.470,00	50.618.251,00	0,00
1110068622	DAVIV 0092-7044-0218 CONV 1931 SED	1.480.255.844,00	476.926.646,00	695.586.054,00	1.261.596.436,00
1110068623	OCCIDENTE 23088652 5 CTO 213 BUCARAMANGA	32.953.103,00	4.480.393.912,00	3.433.210.412,00	1.080.136.603,00
1110068624	DAVIVIENDA 0092-7044-1331 CONVENIO 1177 MEN	46.435.851,00	507.998,00	46.943.849,00	0,00
1110068625	DAVIVIENDA 0092 7044 2024 CONV 012 CORPOCHIVOR	61.263.257,00	48.101.584,00	109.364.841,00	0,00
1110068626	230-88676-4 BCO OCCIDENTE CONTR 880 GUAINIA	0,00	193.528.266,00	173.635.765,00	19.892.501,00
1110068627	DAVIVIENDA 0092 6999-4225 CONCEJO PORTUGAL	0,00	1.726.444.793,00	1.726.444.793,00	0,00
1110068628	CTA 230-88718-4 BANCO DE OCCIDENTE CUENTA 0092-0081-6990 BANCO DAVIVIENDA -	0,00	691.795.553,00	691.795.553,00	0,00
1110068629	EMPLE-AP	0,00	1.746.619.489,00	1.371.768.032,00	374.851.457,00
1110068630	CTA 230-88783-8 BCO OCCIDENTE AHORROS	0,00	361.408.121,00	351.419.410,00	9.988.711,00
1110068631	CTA 230-88786-1 BCO OCCIDENTE AHORROS CTA AHORR 230-88806-7 OCCIDENTE CONVENIO	0,00	155.967.355,00	137.623.570,00	18.343.785,00
1110068632	2615 SED CTA AHORR 230-88800-0 OCCID CONV CO1.PCCNTR	0,00	551.022.344,00	407.982.773,00	143.039.571,00
1110068633	482073 CUENTA AHORRO OCCIDENTE 230-88840-6 BENEFICIO	0,00	330.626.293,00	299.412.670,00	31.213.623,00
1110068634	UD CUENTA AHORRO OCCIDENTE 230-88842-2 FONDO	0,00	717.823.389,00	184.000.000,00	533.823.389,00
1110068635	IDEUXD OCCIDENTE CTA AHORROS 230-88817-4 CONV ESP 01-	0,00	730.370.225,00	609.757.095,00	120.613.130,00
1110068636	2018	0,00	85.703.422,00	0,00	85.703.422,00
11100687	Occi 230 879109 Proestampillas UN Publicas	1.401.023.169,00	1.391.043.748,54	1.616.655.286,54	1.175.411.631,00
11100688	Cuenta de ahorro	3.885.462.336,00	2.193.375.544,00	4.417.804.691,00	1.661.033.189,00
1110068801	DAVIVIENDA AHORRO 005 65386 6 UNION EUROPEA	187.371.000,00	1.420.238.742,00	198.108.193,00	1.409.501.549,00
1110068802	0092-0079-8099 DAVIVIENDA ILUD	3.698.091.336,00	773.136.802,00	4.219.696.498,00	251.531.640,00
11100699	Cuenta de ahorro	38.544,00	115,00	38.659,00	0,00
1110069901	BCOLOMBIA 36447214452 GTOS ADMON	38.544,00	115,00	38.659,00	0,00
190201	Efectivo Y Equivalentes Al Efectivo	736.945.034,00	293.249.318,34	524.648.052,34	505.546.300,00
19020101	Occid 230 81451-9 UD Fondo Ptas Emplea	736.945.034,00	293.249.318,34	524.648.052,34	505.546.300,00
190401	Efectivo Y Equivalentes Al Efectivo	2.210.731.304,00	2.623.488.081,40	2.400.000.002,40	2.434.219.383,00
19040101	Occi 251 806600 UD Fondo Pensiones	2.210.731.304,00	2.623.488.081,40	2.400.000.002,40	2.434.219.383,00
TOTAL		92.573.800.295,00	661.088.951.781,42	703.656.671.951,42	50.006.080.125,00

El componente de los saldos bancarios, incluyendo los excedentes transitorios es la siguiente:

- Saldo de la cuenta de ahorros No. 230-81462-6, con un saldo de \$16.606.561.631,00, se compone de Reservas y Pasivos de funcionamiento, cuentas por pagar, Acreedores Varios, Tesorería de Terceros.
- Recursos del CREE, por \$5.407.603.119,00. Se encuentra en la cuenta de ahorros 23087265-7. Por tener la condición de destinación específica, de acuerdo con el Decreto 1835 de agosto de 2013, estos recursos deben permanecer en cuenta bancaria independiente; de acuerdo con lo pactado con la entidad bancaria, se han mantenido en las mencionadas cuentas de ahorros a una tasa de interés preferencial.



- Recursos Estampillas Pro-Unal y demás Universidades Estatales Cuenta de Ahorros No.230-87919-9, el saldo de esta cuenta bancaria al cierre del trimestre fue de \$1.175.411.631,00. Estos recursos tienen destinación específica de acuerdo con la Ley 1697 de 2013, como contribución parafiscal para el fortalecimiento de universidades estatales.

2.1.2. Inversiones de administración de liquidez a valor

La Tesorería General de la Universidad a 31 de diciembre tiene invertidos los recursos de Fondo de Prestamos así:

CATEGORÍA DE ACTIVO	Valor en libros a 31/12/2018	Fuente de valoración	PLAZO	TASA DE INTERÉS EFECTIVA ANUAL	Dividendos reconocidos en el periodo	Intereses reconocidos en el periodo
Inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda	38.287.570.895,00					952.779.000,88
BBVA COLOMBIA CDT	6.150.118.601,00	d. No aplica	90 días	4,81%		295.122.952,88
BANCO FINANDINA CDT	1.211.522.894,00	d. No aplica	90 días	5,19%		63.473.051,00
BANCO FINANDINA CDT	8.105.456.000,00	d. No aplica	90 días	5,05%		202.482.316,00
BANCO DE BOGOTÁ CDT	10.616.550.000,00	d. No aplica	90 días	4,95%		245.559.661,00
BANCO FINANDINA CDT	903.923.400,00	d. No aplica	90 días	5,05%		22.113.898,00
BANCO FINANDINA CDT	2.500.000.000,00	d. No aplica	90 días	5,04%		11.202.322,00
BANCO FINANDINA CDT	8.800.000.000,00	d. No aplica	94 días	5,00%		112.824.800,00
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el resultado	\$17.830.662.790,00					
Acciones Nominales Etb	\$17.830.662.790,00	a. Bolsa de Valores de Colombia	INDEFINIDO		0	0

	DESCRIPCION	SALDO ANTERIOR	DEBITOS	CREDITOS	NUEVO SALDO
12	INVERSIONES	38.323.008.508	77.137.219.246	60.478.177.138	54.982.050.616
12 21	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A VALOR	5.870.950.432	77.137.219.246	45.849.897.130	37.158.272.548
12 21 02	Certificados De Depósito A Término (Cdt)	5.843.994.827	18.316.881.529	18.010.757.754	6.150.118.602
12 21 02 01	Vr Nominal Cdt Recursos Propios	0	24.210.912.000	16.105.456.000	8.105.456.000
12 21 02 09	CDT Recursos Cree Bco Finandina	0	21.233.100.000	10.616.550.000	10.616.550.000
12 21 02 10	CDT Recursos Cree Bco Bogotá	0	1.807.846.800	903.923.400	903.923.400
12 21 02 11	CDT Recursos Pro Unal Bco Bogotá	0	2.500.000.000	0	2.500.000.000
12 21 02 12	Recursos MEN Inversión	0	8.800.000.000	0	8.800.000.000
12 21 02 13	CDT Bancolombia REcursos Propios	26.955.605	268.478.917	213.209.976	82.224.546
12 21 02 97	Valorización Cdt Recursos Propios	32.452.058.076	0	14.628.280.008	17.823.778.068
12 21 13	Acciones Ordinarias	38.488.382	0	0	38.488.382
12 21 13 01	Acciones Nominales Etb	32.413.569.694	0	14.628.280.008	17.785.289.686
12 21 13 97	Valorización Histórica Acciones Etb	38.323.008.508	77.137.219.246	60.478.177.138	54.982.050.616

Acciones en la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá, corresponde a 71.011.068 acciones que equivalen al 2% de las acciones en circulación de la ETB de cuyo valor nominal es de 0.542005419929027 pesos, equivalente a \$38.488.382 pesos.



Durante el año 2018 las acciones de la ETB disminuyeron en el mercado, lo cual genero un deterioro de 14,6 mil millones.

		31/12/2018
Acciones		71.011.068
Participación Patrimonial		2,00000000
Valor Nominal		0,54200540
Valor acciones		38.488.382
Precio De Cierre Bolsa		251
Valor acciones a	dic-18	17.823.778.068
Valor acciones Libros		-38.488.382
Valor Valorización Acciones		17.785.289.685,68
Valor registrado Valorización	may-18	32.413.569.693,68
Ajuste		-14.628.280.008

Histórico Bolsa de Valores de Colombia respecto a la acción de la ETB

Nemotecnico	fecha	Cantidad	Volumen	Precio Cierre	Precio Mayor	Precio Medio	Precio Menor	Variacion %	Variacion Absoluta
ETB	03/12/2018 00:00:00	811.550,00	231.780.779,00	285,00	291,00	285,60	279,00	,35	1,00
ETB	04/12/2018 00:00:00	271.572,00	76.375.998,00	280,00	285,00	281,24	279,00	-1,75	-5,00
ETB	05/12/2018 00:00:00	34.489,00	9.700.934,00	281,00	281,00	281,28	281,00	,36	1,00
ETB	06/12/2018 00:00:00	524.154,00	147.320.244,00	282,00	282,00	281,06	276,00	,36	1,00
ETB	07/12/2018 00:00:00	1.452.487,00	382.578.310,00	277,00	277,00	263,40	254,00	-1,77	-5,00
ETB	10/12/2018 00:00:00	175.116,00	47.927.170,00	271,00	277,00	273,69	271,00	-2,17	-6,00
ETB	11/12/2018 00:00:00	67.353,00	18.500.183,00	271,00	271,00	274,67	271,00	,00	,00
ETB	12/12/2018 00:00:00	581.776,00	158.892.808,00	279,00	279,00	273,12	271,00	2,95	8,00
ETB	13/12/2018 00:00:00	30.421,00	8.388.348,00	279,00	,00	275,74	,00	,00	,00
ETB	14/12/2018 00:00:00	422.946,00	115.854.710,00	274,00	275,00	273,92	272,00	-1,79	-5,00
ETB	17/12/2018 00:00:00	676.806,00	176.259.602,00	262,00	269,00	260,43	257,00	-4,38	-12,00
ETB	18/12/2018 00:00:00	70.107,00	18.269.725,00	260,00	260,00	260,60	260,00	-,76	-2,00
ETB	19/12/2018 00:00:00	116.634,00	30.366.414,00	260,00	260,00	260,36	260,00	,00	,00
ETB	20/12/2018 00:00:00	1.945.093,00	505.902.584,00	260,00	261,00	260,09	260,00	,00	,00
ETB	21/12/2018 00:00:00	4.114.561,00	1.084.241.454,00	250,00	265,00	263,51	250,00	-3,85	-10,00
ETB	24/12/2018 00:00:00	100.000,00	25.000.000,00	250,00	250,00	250,00	250,00	,00	,00
ETB	26/12/2018 00:00:00	13.500,00	3.429.000,00	250,00	,00	254,00	,00	,00	,00
ETB	27/12/2018 00:00:00	211.621,00	54.102.626,00	251,00	257,00	255,66	251,00	,40	1,00
ETB	28/12/2018 00:00:00	21.500,00	5.461.000,00	251,00	,00	254,00	,00	,00	,00

<http://www.bvc.com.co/pps/tibco/portalbvc/Home/Mercados/enlinea/acciones>



2.1.3. Cuentas por Cobrar

PARTIDA	VALOR EN LIBROS	VALOR DE LA PERDIDA POR DETERIORO DEL PERIODO
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	\$ 18.265.516	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 319.766.114	
TRANSFERENCIAS POR COBRAR	\$ 1.760.473	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 10.159.867.126	\$ 36.923.298.423
TOTAL	\$ 10.499.659.229	\$ 36.923.298.423

PARTIDA	VENCIDA ENTRE 3 Y 6 MESES	VENCIDA ENTRE 6 MESES Y UN AÑO	VENCIDA A ENTRE 1 Y 3 AÑOS	VENCIDA MÁS DE 3 AÑOS
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	4.665.986,00	21.555.631,00	187.492.672,00	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	44.348.751,00		4.479.420.460,18	1.293.848.368,00

DESCRIPCION	SALDO ANTERIOR	DEBITOS	CREDITOS	NUEVO SALDO
13 11 CONTRIBUCIONESTASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	47.655.415.821	29.242.259.978	76.879.410.283	18.265.516
13 11 04 Sanciones	47.204.188	245.530	29.184.202	18.265.516
13 11 13 Estampillas	47.608.211.633	29.242.014.448	76.850.226.081	0
13 11 13 01 Recaudo Estampilla Ud	23.513.722.887	24.410.973.964	47.924.696.851	0
13 11 13 01 01 Estampilla Ud 1.0	23.513.722.887	17.848.960.515	41.362.683.402	0
13 11 13 01 02 Estampilla Ud 1.1	0	6.562.013.449	6.562.013.449	0
13 11 13 02 Rendimientos Fcros Recaudo Estampilla Ud	24.094.488.746	4.831.040.484	28.925.529.230	0
13 11 13 02 01 Estampilla Ud 1.0	24.094.488.746	4.831.040.484	28.925.529.230	0
13 17 PRESTACIÓN DE SERVICIOS	250.655.712	614.901.534	545.791.132	319.766.114
13 17 01 Servicios Educativos	250.655.712	614.901.534	545.791.132	319.766.114
13 17 01 04 Educación Formal - Superior Postgrados	250.655.712	614.901.534	545.791.132	319.766.114
13 17 01 04 01 CXC Postgrado Vr. Historico	250.655.712	614.901.534	545.791.132	319.766.114
13 37 TRANSFERENCIAS POR COBRAR	51.141.428	247.267.618.134	247.316.999.089	1.760.473
13 37 12 Otras Transferencias	51.141.428	247.267.618.134	247.316.999.089	1.760.473
13 37 12 01 Entidades Nacionales	0	26.972.731.966	26.972.731.966	0
13 37 12 04 Entidades Distritales	51.141.428	220.294.886.168	220.344.267.123	1.760.473
13 84 OTRAS CUENTAS POR COBRAR	42.593.398.719	15.062.541.309,09	47.496.072.902,09	10.159.867.126
13 84 08 Cuotas Partes De Pensiones	38.298.825.025	1.375.526.602	38.298.825.025	1.375.526.602
13 84 08 01 Valor Historico Cuota Parte Pensional	38.298.825.025	1.375.526.602	38.298.825.025	1.375.526.602
13 84 13 Devolución Iva Para Entidades De Educación Superio	1.858.704.098	4.646.936.355	4.419.456.946	2.086.183.507
13 84 90 Otras Cuentas Por Cobrar	2.435.869.596	9.040.078.352,09	4.777.790.931,09	6.698.157.017
13 84 90 01 Saldo Favor Ctas Banco Ud	175.424.134	1.909.287,09	1.841.528,09	175.491.893
13 84 90 02 Cuenta Por Cobrar A Idexud Retenciones	55.139.694	3.200.894.381	2.765.224.014	490.810.061
13 84 90 03 Deudores	115.471.847	28.838.294	55.088.524	89.221.617
13 84 90 04 Subsidio Familiar	22.134.827	10.738.034	10.778.121	22.094.740
13 84 90 05 Medicina Prepagada	3.298.627	82.601.712	82.601.712	3.298.627
13 84 90 06 Sueldos Y Primas	104.239.819	111.640.744	74.734.845	141.145.718
13 84 90 07 Mayores Valores Girados Nomina	72.194.550	28.441.999	24.172.999	76.463.550
13 84 90 08 Comisiones Iva Gravamen Ret Por Recuperar	2.682.895	0	0	2.682.895
13 84 90 09 Aj Contra Devol5% Cot Salud Pensiona	322.515	0	0	322.515
13 84 90 10 Mayores Valores Pagados Pensionados	1.644.428.341	20.951.354	85.949.791	1.579.429.904
13 84 90 11 Sentencia Mesada 14	144.423.095	3.469.032	2.628.000	145.264.127
13 84 90 12 Cesantias Pagadas Por Anticipado	96.109.252	8.917.799	44.846.266	60.180.785
13 84 90 13 CUENTAS POR COBRAR - CONVENIOS	0	5.541.675.716	1.629.925.131	3.911.750.585

La cuenta **131113** se reclasifico a la cuenta **190402**.



La cuenta **13130401** Cuentas por cobrar Postgrado Valor Histórico, relaciona aquellas partidas que a diciembre 31 adeudaban los estudiantes por el fraccionamiento de matrícula,

La cuenta **138408** cuentas por cobrar cuotas partes corresponde a los valores que por concepto de cuotas partes deben las diferentes entidades estatales respecto a lo pagado en las diferentes mesadas a los pensionados de la Universidad, las cuales fueron generadas mediante resolución al momento de otorgar la pensión por parte de la Universidad. El 31 de diciembre de 2018 que realizó la división de recursos humanos sobre las hojas de vida de los pensionados que tiene saldos acreditados en otros fondos de pensiones, identificando un deterior de \$36.923.298.423,00.

La cuenta **138413** Devolución del IVA para entidades de educación superior, corresponde a la causación del valor del IVA pagado por la Universidad en compras de bienes y servicios, valor que la DIAN debe reembolsar en cumplimiento de la Ley 30 de 1993 y Decreto 2627 /93. En el presente saldo incluye las solicitudes por reintegrar del quinto y sexto bimestre de 2018.

La cuenta **138490** otras cuentas por cobrar corresponde a las sumas que han sido descontadas por mayores valores en el pago de subsidio familiar, medicina prepagada, sueldos y primas, saldos por legalizar de avances, comisiones, ajuste contra devolución 0.5% de cotización de salud de pensionados, cesantías pagadas por anticipado y cuentas por cobrar entre convenios del IDEXUD; esta última corresponde a financiamientos temporales que ha dado el Instituto de Extensión para garantizar el cumplimiento de algunos convenios mientras se reciben los desembolsos de las diferentes entidades, donde la más significativa es con el FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO - FONADE con 2.396.449.415,00 por cobrar.

2.1.4. Prestamos por Cobrar

La cuenta 147012 corresponde a préstamos otorgados a empleados los cuales son respaldados con las prestaciones sociales.

1. Detalle de valores y principales condiciones– Tabla N° 1.

(*) A partir de 2019 la desagregación de las partidas debe realizarse de manera comparativa.

PARTIDA	VALOR EN LIBROS	VALOR DESEMBOLSADO	PLAZO	TASA DE INTERÉS EFECTIVA ANUAL	VENCIMIENTO
PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	792.126.688,00	1.466.951.478,00	De 24 a 150 meses	0%	Año 2030

2. Valores reconocidos en los préstamos por cobrar – Tabla N° 2

PARTIDA	VALOR EN LIBROS	VALOR DESEMBOLSADO	VALOR DE LA PERDIDA POR DETERIORO DEL PERIODO	VALOR DE LA REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL PERIODO	VALOR DEL DETERIORO ACUMULADO
PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	792.126.688,00	1.466.951.478,00	682.009,00	27.363.944,00	340.673.393,00

3. Análisis de la antigüedad de los préstamos por cobrar en mora sin deterioro Tabla N°3.

PARTIDA	VENCIDA ENTRE 1 Y 3 AÑOS	VENCIDA MÁS DE 3 AÑOS
PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	6.934.948,00	6.171.319,00



						DESCRIPCION	SALDO ANTERIOR	DEBITOS	CREDITOS	NUEVO SALDO
14						PRÉSTAMOS POR COBRAR	897.295.272	1.730.755.680	1.835.924.264	792.126.688
14	15					PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	897.295.272	1.730.755.680	1.835.924.264	792.126.688
14	15	25				Créditos A Empleados	897.295.272	1.730.755.680	1.835.924.264	792.126.688
14	15	25	02			Estudios Postgrados	0	49.386.355	49.386.355	0
14	15	25	02	01		Vr. Histórico Estudios Postgrados	0	49.386.355	49.386.355	0
14	15	25	14			Ptamo Ordinario Activo	54.635.175	108.736.869	101.179.353	62.192.691
14	15	25	14	01		Vr. Historico Ptamo Ordinario Activo	56.389.587	106.767.509	100.739.380	62.417.716
14	15	25	14	97		Deterioro Ptamo Ordinario Activo	(1.754.412)	1.969.360	439.973	(225.025)
14	15	25	66			Ptmos Vivienda Administrativo	836.488.778	1.566.461.137	1.679.187.237	723.762.678
14	15	25	66	01		Vr. Histórico Ptmos Vivienda Administrativo	1.202.089.694	1.188.203.014	1.326.081.662	1.064.211.046
14	15	25	66	97		Deterioro Ptmos Vivienda Administrativo	(365.600.916)	378.258.123	353.105.575	(340.448.368)
14	15	25	77			Ptmos Vivienda Docentes	6.171.319	6.171.319	6.171.319	6.171.319
14	15	25	77	01		Vr. Historico Ptmos Vivienda Docentes	6.171.319	6.171.319	6.171.319	6.171.319

2.1.5. Activos Fijos

2.1.5.1. Propiedad Planta y Equipos

Bienes Inmuebles

CONCEPTO	BIENES FUERA DE SERVICIO				TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (BIENES INMUEBLES)
	TERRENOS	CONSTRUCCIONES EN CURSO	EDIFICACIONES		
COSTO INICIAL A 01/01/2018	93.616.500.670	2.872.009.990	174.394.345.951		270.882.856.611
(+)	0	0	0		0
(-)	0	0	4.339.276.717		4.339.276.717
Disminución en el costo por corrección de errores			4.339.276.717		4.339.276.717
COSTO FINAL A 31/12/2018	93.616.500.670	2.872.009.990	170.055.069.234		266.543.579.894
Valor Residual Inicial			1.554.762.200		1.554.762.200
Valor Residual Final			1.554.762.200		1.554.762.200
Depreciación acumulada Saldo Inicial a 01/01/2018			0		0
Depreciación acumulada Saldo Final a 31/12/2018			1.416.852.904		1.416.852.904
Efecto neto por depreciación en el período	0	0	-1.416.852.904		-1.416.852.904
VALOR INICIAL EN LIBROS A 01/01/2018	93.616.500.670	2.872.009.990	174.394.345.951		270.882.856.611
VALOR FINAL EN LIBROS A 31/12/2018	93.616.500.670	2.872.009.990	168.638.216.330		265.126.726.990

Los terrenos de la universidad están identificados en:

TERRENOS 93.616.500.670,00

Urbanos 46.916.937.100,00

Facultad Ingeniería Y Sede Admón. Sabio Caldas 19.349.020.500,00

Valor Histórico 248.629.822,00

Valorización Histórica Terreno Fac Inge - Sede Adm 19.100.390.678,00

Sede Posgrados CII 34 887.793.500,00

Valor Histórico 90.724.348,00

Valorización Histórica Terreno Sede Posgra CII 34 797.069.152,00



Facultad Tecnológica Ciudad Bolivar	4.479.152.000,00
Valor Histórico	853.362.749,00
Valorización Histórica Terreno Fac Tecnolo Ciud Bo	3.625.789.251,00
Macarena B Facultad Ciencias	9.800.000.000,00
Valor Historico	331.322.898,00
Valorización Histórica Terreno Macarena B Fac Cien	9.468.677.102,00
Facultad Artes Asab Y Sed Acad Luis A. Calvo	853.600.000,00
Valor Histórico	5.217.020,00
Valorización Histórica Terreno Facult Artes Asab	848.382.980,00
Sede Emisora Ud	447.125.400,00
Valor Histórico	44.589.116,00
Valorización Histórica Terreno Sede Emisora Ud	402.536.284,00
Facultad Tecnológica El Ensueño	11.100.245.700,00
Valor Histórico	9.977.043.197,00
Valorización Histórica Terreno Fac Tecnolo Ensueño	1.123.202.503,00
Rurales	178.637.500,00
Finca El Tibar Choachi	178.637.500,00
Valor Histórico	13.023.608,00
Valorización Histórica Terreno Finca Tibar Choachi	165.613.892,00
Terrenos De Propiedad De Terceros	46.520.926.070,00
Facultad Medio Ambiente Vivero	7.586.954.970,00
Globo A - Lote San Miguel Av Venado de Oro	2.300.525.577,00
Globo B - Call 14 No. 7 46 Este	989.818.000,00
Valorización Histórica Terreno Fac Medio Ambi Vive	4.296.611.393,00
Macarena A Facultad Ciencias	12.686.257.100,00
Valor Histórico	4.952.574.900,00
Valorización Histórica Terreno Macarena A Fac Cie	7.733.682.200,00
Zona Comunal No.1 Fac Tecnológica	3.636.744.000,00
Valor Histórico	1.454.050.800,00
Valorización Histórica Terren Zon Com No.1 Fac Tec	2.182.693.200,00
Sede Ciudadela Porvenir Bosa Lote 8A -8B	22.610.970.000,00
Lote 8A - Calle 52 Sur 92A - 45	10.000.000.000,00
Lote 8B - Calle 52 Sur 93D - 97	7.098.000.000,00
Valorización Histórica Terre Bosa Porv Lote 8A -8B	5.512.970.000,00

Las Construcciones en curso corresponde a los anticipos otorgados para la construcción de los Laboratorios de la Sede Macarena B.

CONCEPTO	VALOR
SEDE MACARENA B	2,872,009,990.00
TOTAL CONSTRUCCIONES EN CURSO \$	2,872,009,990.00



Las edificaciones de la universidad están identificadas en:

EDIFICACIONES 170.055.069.234,00

Edificios Y Casas 141.693.178.377,00

Facultad Ingeniería Y Sede Admón. Sabio Caldas 40.113.681.919,00

Valor Histórico 23.383.681.911,00

Valorización Histórica Edific Fac Ingenie y Sabio 16.730.000.008,00

Sede Posgrados CII 34 870.777.800,00

Valor Histórico 981.654.443,00

Valorización Histórica Edificac Sede Posgr CII 34 (110.876.643,00)

Facultad Tecnologica Ciudad Bolivar 17.814.248.000,00

Valor Histórico 9.821.511.839,00

Valorización Histórica Edifica Fac Tecnol Ciu Bol 7.992.736.161,00

Sede Ciudadela Porvenir Bosa 77.947.405.833,00

Valor Histórico 89.925.010.768,00

Valorización Histórica Edifica Sede Ciuda Porvenir (11.977.604.935,00)

Macarena B Facultad Ciencias 4.209.661.700,00

Valor Histórico 6.887.518.500,00

Valorización Histórica Edific Macarena B Fac Cien (2.677.856.800,00)

Finca El Tibar Choachi 33.365.000,00

Valor Histórico 25.630.887,00

Valorización Histórica Edific Finca Tibar Choachi 7.734.113,00

Sede Emisora Ud 147.429.600,00

Valor Histórico 87.307.360,00

Valorización Histórica Edifi Sede Emisora Ud 60.122.240,00

Facultad Artes Asab Y Sed Acad Luis A. Calvo 556.608.525,00

Valor Histórico 103.574.081,00

Valorización Histórica Edifi Fac Artes Luis A Cal 453.034.444,00

Edificaciones De Propiedad De Terceros 28.361.890.857,00

Facultad Medio Ambiente Vivero 8.904.602.950,00

Valor Histórico 7.536.772.083,00

Valorización Histórica Edific Facultad Medio Ambie 1.367.830.867,00

Macarena A Facultad Ciencias 19.354.438.907,00

Valor Histórico 24.050.538.021,00

Valorización Histórica Edifi Macarena A Fac Cien (4.696.099.114,00)

Sede B Thomas Jefferson Colegio Externado Nacion 102.849.000,00

Valor Histórico 102.849.000,00



Bienes Muebles

Conciliaciones y detalle de valores - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO – BIENES MUEBLES

UM: Pesos

CONCEPTO	1655- MAQUINARIA Y EQUIPO	1660-EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	1665- MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	1670-EQUIPOS DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN	1675- EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	1680- EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	1681- BIENES DE ARTE Y CULTURA	TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (BIENES MUEBLES)
COSTO INICIAL A 01/01/2018	5.860.782.898	59.659.573.594	14.918.585.886	52.551.038.624	518.743.199	376.689.995	5.307.140.092	139.192.554.288
(+) ADICIONES	319.271.726	4.204.207.554	5.147.802.702	2.602.385.343	251.914.256	0	2.737.000	12.528.318.581
(-) RETIROS (Otras causas)	-5.547.975.671	-59.480.491.885	-14.048.243.545	-51.789.389.441	-475.943.221	376.199.995	5.300.581.001	137.018.824.760
SALDO FINAL A 31/12/2018	632.078.953	4.383.289.263	6.018.145.043	3.364.034.525	294.714.234	490.000	9.296.091	14.702.048.109
DEPRECIACION ACUMULADA AL 01/01/2018	-3.209.700.516	-30.635.033.852	-6.765.998.800	-32.366.933.445	-398.076.933	315.264.665	0	-73.691.008.211
Depreciación del año 2018	2.914.278.410	27.822.297.959	6.106.717.291	29.193.095.391	390.043.790	314.774.665	0	66.741.207.505
DEPRECIACION ACUMULADA AL 31/12/2018	-295.422.106	-2.812.735.893	-659.281.509	-3.173.838.054	-8.033.143	-490.000	0	-6.949.800.706
VALOR EN LIBROS A 31/12/2018	336.656.846	1.570.553.369	5.358.863.534	190.196.471	286.681.091	0	9.296.091	7.752.247.403

De acuerdo a la resolución 787 de rectoría del 19 de diciembre de 2017, perfeccionada en el año 2018, se le indica a la sección de contabilidad realice ajuste por devolutivos inservibles por un valor total de \$7.320.239.924 y su respectiva depreciación; bienes cuyo costo de adquisición sean inferior a medio (0.5) salario mínimo mensual vigente se ajustará al gasto como elementos de consumo. Los bienes controlados cuyo valor oscile entre medio (0.5) salario mínimo mensual vigente y dos (2) SMMLV se reclasifiquen y deprecien de forma acelerada en un año. Estos Ajustes tuvieron un impacto directo sobre la depreciación la cual para el año 2018 tuvo una disminución de 66.7 mil millones.

2.1.5.2. Bienes de uso público

1. Conciliaciones y detalle de valores – Tabla N° 1.

PARTIDA	BIENES DE USO PÚBLICO EN CONSTRUCCIÓN	BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	TOTAL BIENES DE USO PÚBLICO
COSTO INICIAL A 01/01/2018	4.703.184.968	66.137.662.600	70.840.847.568
(+)	793.500.000	-	793.500.000
Incrementos por corrección de errores	793.500.000,00	-	793.500.000,00
(-)	529.000.000,00	-	529.000.000,00
Disminución en el costo por corrección de errores	529.000.000,00	-	529.000.000,00
COSTO FINAL A 31/12/2018	4.967.684.968,00	66.137.662.600,00	71.105.347.568,00
VALOR INICIAL EN LIBROS A 01/01/2018	4.703.184.968	66.137.662.600	70.840.847.568
VALOR FINAL EN LIBROS A 31/12/2018	4.967.684.968	66.137.662.600	71.105.347.568

BIENES DE USO PÚBLICO EN CONSTRUCCIÓN 4.703.184.968,00

Bibliotecas

4.703.184.968,00

Segunda Etapa Biblioteca Central Aduanilla Paiba

4.703.184.968,00

BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO 66.137.662.600,00

66.137.662.600,00

Bibliotecas

66.137.662.600,00

Centro Cultural Ramón Eduardo D´ Luyz Nieto

66.137.662.600,00

Terreno

7.613.741.800,00

Construcción

29.788.141.975,00

Valorización Histórica Terreno y Edific Biblioteca

28.735.778.825,00



2.1.5.3. Bienes históricos y culturales

Tabla N° 1. Conciliaciones y detalle de valores

PARTIDA	BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES	TOTAL BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES
Saldo inicial a 01/01/2018	31.563.714.091	31.563.714.091
Restauraciones	1.959.228.743	1.959.228.743
Saldo final a 31/12/2018	33.522.942.834	33.522.942.834
VALOR EN LIBROS A 31/12/2018	33.522.942.834	33.522.942.834

Tabla N° 2. Bienes históricos y culturales información detallada

BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES	Monumentos	Otros bienes históricos y culturales	TOTAL
Saldo inicial a 01/01/2018	27.701.158.057	3.862.556.034	31.563.714.091
Restauraciones	1.959.228.743		1.959.228.743
Saldo final a 31/12/2018	29.660.386.800	3.862.556.034	33.522.942.834
VALOR EN LIBROS A 31/12/2018	29.660.386.800	3.862.556.034	33.522.942.834

2.1.6. Otros Activos

La cuenta **1904** corresponde a los dineros con que cuenta la Universidad para financiar el pasivo pensional y que están representados en una cuenta de ahorro estructurado con el Banco de Occidente por valor de \$ 2.434.219.393, además un CDT por \$ 5.797.299.441 a una tasa del 5.10 % Efectiva Anual a 90 días, trimestre vencido. Esta inversión está custodiada bajo el certificado de Deceval, emitido por FINANDINA.

Este rubro además contiene la partida por \$ 79.481.348.737 correspondiente a lo destinado a pensiones de lo recaudado por la secretaría de Hacienda por concepto de la Estampilla Universidad Distrital. Esta partida esta conciliada con la misma entidad.

En la cuenta **190408 Derechos por cobrar - concurrencia para el pago de pensión** SE realizo el reconocimiento de los derechos por cobrar por concepto de concurrencia a La Nación y a la SHD los cuales al cierre de diciembre 31 de 2018 presentan los siguientes saldos:

				DESCRIPCION	NUEVO SALDO
19	04	08		DERECHOS POR COBRAR - CONCURRENCIA PARA EL PAGO DE	2.549.071.072.318,00
19	04	08	01	Concurrencia Ministerio de Educación Nacional	462.289.382.548,00
19	04	08	02	Concurrencia Secretaria de Hacienda Distrital	2.086.781.689.770,00

El rubro de Seguros pagados por anticipado **190501**, representa los seguros pagados por anticipado por valor de \$1.266.971.585 los cuales se van amortizando de acuerdo con las pólizas en sus diversas ramas de amparo, con las firmas La Confianza, Mundial de Seguros,



Seguros del Estado, Aseguradora Solidaria de Colombia, Compañía Suramericana de Seguros, QBE Seguros S.A. y Seguros Colpatria.

El rubro Avances y anticipos Entregados cuenta 190603 y 190604, está representado por las partidas asignadas para viáticos y gastos de viaje a los profesores y/o funcionarios mediante resolución, los anticipos para adquisición de bienes y servicios y proyectos de inversión son otorgados a contratistas, los cuales se encuentran amparados por pólizas por un valor total de \$372.354.909.

En la cuenta 1908 de Recursos Entregados en Administración se relacionan los dineros y rendimientos que tiene la Universidad en la Tesorería Distrital, valores que están debidamente conciliados con la Secretaría de Hacienda y que corresponden a lo recaudado por dicha entidad por concepto de la Estampilla Universidad Distrital por valor de \$60.700.727.880 sin incluir lo destinado a pensiones que se refleja en la cuenta 190402 con corte a diciembre 31 de 2018.

2.2. Pasivo

2.2.1. Cuentas por pagar

Constituido por las obligaciones que adquirió la Universidad durante la vigencia en desarrollo de su cometido estatal, dentro de estos se determinan los siguientes rubros:

PARTIDA	VALOR EN LIBROS	PLAZO	VENCIMIENTO
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	\$ 1.930.418.778,00	N/A	
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	\$ 4.122.516.488,00	N/A	
DESCUENTOS DE NÓMINA	\$ 280.336.576,00	30 DIAS	10/01/2019
RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	\$ 1.400.169.574,00	30 DIAS	10/01/2019
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	\$ 141.338.529,00	30 DIAS	11/01/2019
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$ 585.286.446,00	N/A	
Tota Cuentas por Pagar	\$ 8.460.066.391,00		

2.2.2. Beneficios a empleados

1. Detalle de valores y conceptos– Tabla N° 1- BENEFICIOS A CORTO PLAZO.

CLASIFICACIÓN DE LOS BENEFICIOS A EMPLEADOS A CORTO PLAZO		
PARTIDA	GASTO DEL PERÍODO	CUENTAS POR PAGAR
Nómina por pagar	78.093.037.494,00	2.109.338
Cesantías	9.140.456.336,00	5.830.793.901
Intereses sobre cesantías	822.412.981,00	709.587.858
Vacaciones	7.635.339.987,00	
Prima de vacaciones	4.817.080.108,00	
Prima de servicios	5.413.157.462,00	
Prima de navidad	7.877.691.422	
Bonificaciones	1.744.093.844	
Otras primas	741.454.832	
Aportes a riesgos laborales	18.500	18.500



CLASIFICACIÓN DE LOS BENEFICIOS A EMPLEADOS A CORTO PLAZO

PARTIDA	GASTO DEL PERÍODO	CUENTAS POR PAGAR
Auxilios funerarios	124.588.150	
Remuneración por servicios técnicos	21.048.272.878	
Gastos deportivos y de recreación	95.151.000	
Aportes a fondos pensionales - empleador	1.551.833.000	
Aportes a seguridad social en salud - empleador	1.106.847.460	
Aportes a cajas de compensación familiar	737.337.900	
Medicina prepagada	1.482.932.134	
Total	142.431.705.488	6.542.509.597

2. Detalle de valores y conceptos– Tabla N° 2- BENEFICIOS A LARGO PLAZO

CLASIFICACION DE LOS BENEFICIOS A LARGO PLAZO

PARTIDA	VALOR DEL GASTO	VALOR DEL PASIVO	VALOR DE LA FINANCIACIÓN AL FINAL DEL PERÍODO	% COBERTURA
Cesantías retroactivas	769.002.191	8.917.666.054	8.917.666.054	100%
Otros beneficios a los empleados a largo plazo	0	0	0	0%
Total	769.002.191	8.917.666.054	8.917.666.054	100%

BENEFICIOS POSEMPLEO

PARTIDA	VALOR DEL PASIVO ASOCIADO	VALOR DE LAS GANANCIAS O PERDIDAS ACTUARIALES RECONOCIDAS DURANTE EL PERÍODO EN EL PATRIMONIO	VALOR DE LOS ACTIVOS DESTINADOS A FINANCIARLO	% COBERTURA
Pensiones	822.477.640.141	108.818.436.491	87.712.867.561	10.7%
Otros	68.648.537.706	6.247.117.775	0	0.0%
Total	891.126.177.847	115.065.554.266	87.712.867.561	9.8%

PARTIDA	SALDO INICIAL	BENEFICIOS PAGADOS	VARIACIONES RECONOCIMIENTO CALCULO ACTUARIAL	OTRAS	SALDO FINAL
Cálculo actuarial de pensiones actuales	774.962.444.798	61.303.241.148	108.818.436.491	0	822.477.640.141
Cálculo actuarial de futuras pensiones (bonos)	59.100.017.878	1.102.208.000	3.748.853.672	0	61.746.663.550
Cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones	6.378.275.407	1.974.665.354	2.498.264.103	0	6.901.874.156
Total	840.440.738.083	64.380.114.502	115.065.554.266	0	891.126.177.847

Detalle y Movimientos del Plan de activos de Beneficios Posempleo – Tabla N° 6

PARTIDA	SALDO INICIAL	VARIACIONES	SALDO FINAL
Efectivo y equivalentes al efectivo	2.210.731.304	223.488.079	2.434.219.383
Recursos entregados en administración	72.296.435.078	7.184.913.659	79.481.348.737
Inversiones	5.492.061.965	305.237.476	5.797.299.441
Total	79.999.228.347	7.713.639.214	87.712.867.561



2.2.3. Provisiones

En el rubro **2701** Litigios, se registran aquellos procesos jurídicos generados por el sistema SIPROJ, sistema diseñado por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá con corte a 31 de diciembre de 2018.

270000	Provisiones	564.822.272
270100	Litigios y demandas	564.822.272
270103	Administrativas	533.881.635
270105	Laborales	30.940.637

2.2.4. Otros Pasivos

El rubro de otros pasivos está determinado por:

2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	4.147.042.201
2903	DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA	260.532.122
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	18.356.162.569
	TOTAL	22.763.736.892

Valores expresados en pesos.

La cuenta **2902** corresponde a los recursos recibidos en administración por el Instituto de Extensión de la Universidad – IDEXUD correspondiente a los convenios firmados con diferentes entidades y que se encuentran en ejecución o en procesos de liquidación.

La cuenta **2950** corresponde a las garantías retenidas en los contratos de obra.

La cuenta **2910** Otros ingresos recibidos por anticipado corresponde a todos los Programas de Extensión tales como; cursos, seminarios, diplomados, congresos, Semanas Culturales, Ferias, etc., los cuales han sido abiertos al público por intermedio del ILUD, el IDEXUD y las Unidades de Extensión de las diferentes Facultades de la Universidad, de las cuales no se han generado liquidación y apropiación de excedentes.



2.3. Patrimonio

El patrimonio durante el año 2018 muestra un incremento significativo debido a la implementación del nuevo marco normativo.

			DESCRIPCION	NUEVO SALDO
31			PATRIMONIO DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPER	(2.257.483.097.844,00)
31	05		CAPITAL FISCAL	(93.821.892.396,00)
31	05	06	Capital Fiscal	(93.821.892.396,00)
31	10		RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	(65.555.286.320,00)
31	10	01	Utilidades O Excedentes Acumulados	(65.555.286.320,00)
31	45		IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGUL	(2.213.172.373.394,00)
31	45	02	Inversiones E Instrumentos Derivados	(26.955.605,00)
31	45	03	Cuentas Por Cobrar	36.966.684.018,00
31	45	04	Préstamos Por Cobrar	367.355.328,00
31	45	06	Propiedades Planta Y Equipo	(21.546.320.958,00)
31	45	12	Otros Activos	(2.547.646.533.434,00)
31	45	15	Cuentas Por Pagar	(548.145.894,00)
31	45	16	Beneficios A Los Empleados	193.070.926.536,00
31	45	18	Provisiones	(10.402.504.467,00)
31	45	19	Otros Pasivos	137.848.488.376,00
31	45	90	Otros Impactos Por Transición	(1.255.367.294,00)
31	51		GANANCIAS O PÉRDIDAS POR PLANES DE BENEFICIOS A LO	115.066.454.266,00
31	51	01	Ganancias O Pérdidas Actuariales Por Planes De Ben	115.066.454.266,00

El impacto más significativo en el patrimonio es por el reconocimiento de los derechos por cobrar por concurrencia para el pago del pasivo pensional lo cual incrementa el patrimonio de la Universidad en \$2.549.071.072.318,00 y el registro del cálculo actuarial del pasivo pensional por valor de (\$822.477.640.141,00).

			DESCRIPCION	NUEVO SALDO
19	04	08	DERECHOS POR COBRAR - CONCURRENCIA PARA EL PAGO DE	2.549.071.072.318,00
19	04	08	01 Concurrencia Ministerio de Educación Nacional	462.289.382.548,00
19	04	08	02 Concurrencia Secretaria de Hacienda Distrital	2.086.781.689.770,00

			DESCRIPCION	NUEVO SALDO
25	14	10	Cálculo Actuarial De Pensiones Actuales	(822.477.640.141,00)
25	14	10	01 Calculo Actuarial Pensiones Actuales	(822.477.640.141,00)

La universidad en la vigencia 2018 cerró con una utilidad (**Cuenta 311001**) del \$ 65.555.286.320.



2.4. Ingresos

Los Ingresos de la Universidad de este período están compuestos por la venta de servicios académicos, las transferencias, y otros ingresos

	Saldo al 31/12/2018
Ingresos de transacciones sin contraprestación	\$ 278.425.854.712,00
Ingresos de transacciones con contraprestación	\$ 13.942.501.651,00
TOTAL	\$ 292.368.356.363,00

PARTIDA	VALOR DEL PERÍODO	PARTICIPACIÓN %	VALOR DE LAS CUENTAS POR COBRAR RECONOCIDOS POR CADA CATEGORÍA DE INGRESO SIN CONTRAPRESTACIÓN
TRANSFERENCIAS	\$ 245.648.747.966,00		
OTRAS TRANSFERENCIAS	\$ 26.972.731.966,00	11%	
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	218.676.016.000,00	89%	\$ 1.760.473,00
Otras transferencias		0%	
CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	\$ 32.777.106.746,00		
Estampillas	\$ 32.777.106.746,00	100%	\$ 20.906.329.899,00
TOTAL	\$ 278.425.854.712,00		

PARTIDA	VALOR DEL PERÍODO
VENTA DE BIENES	
SERVICIOS EDUCATIVOS	\$ 27.962.958.028,00
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
INGRESOS FINANCIEROS	-14.020.456.377,00
ARRENDAMIENTOS	
INGRESOS GENERADOS POR INTERCAMBIO DE BIENES O SERVICIOS	
TOTAL	\$ 13.942.501.651,00



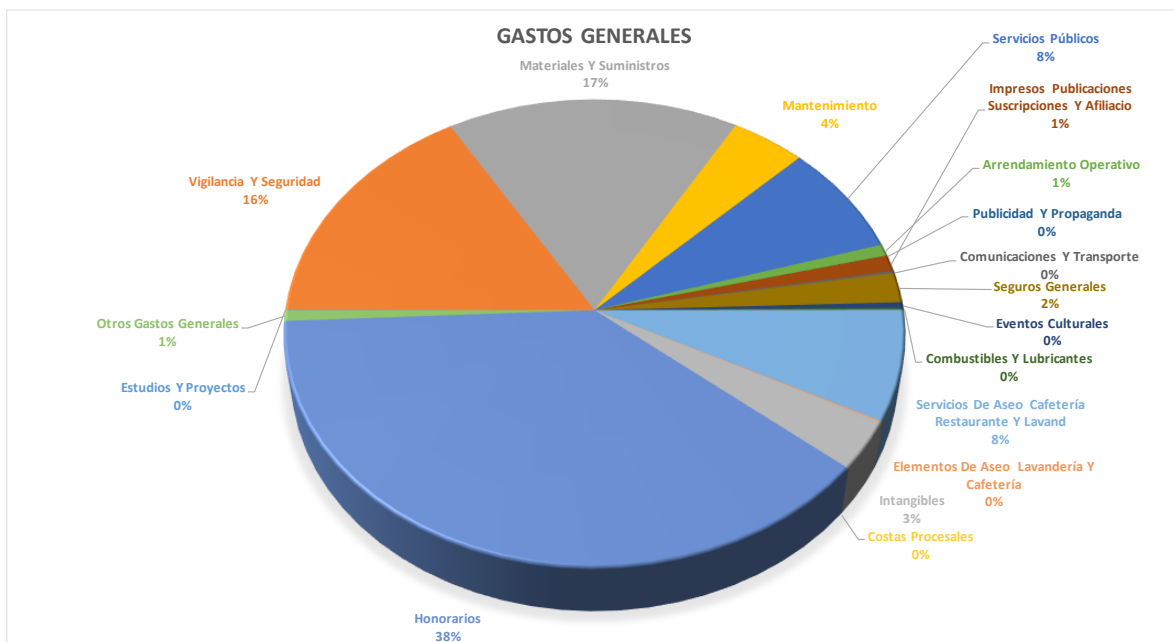
2.5. Gastos y costos

2.5.1. Gastos

Dentro de los Gastos y costos de la Universidad durante el año 2018 los **gastos de Administración y Operación** representan el 31% los cuales se distribuyen en los siguientes conceptos.



Dentro de los gastos de administración, los gastos generales son los más significativos, ya que representan el 69%, y estos se distribuyen en los siguientes conceptos





2.5.2. Costos

Los Costos por Servicios Educativos representan el 59% del total de Costos y gastos de la Universidad durante el año 2018, los cuales se distribuyen:



		DESCRIPCION	NUEVO SALDO
51		DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	80.131.648.609,00
51	01	SUELDOS Y SALARIOS	10.915.164.581,00
51	02	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	370.571.001,00
51	03	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	5.299.154.874,00
51	04	APORTES SOBRE LA NÓMINA	553.044.900,00
51	07	PRESTACIONES SOCIALES	7.258.138.976,00
51	08	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	118.608.626,00
51	11	GENERALES	55.074.899.640,00
51	20	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	542.066.011,00
53		DETERIORO DEPRECIACIONES AMORTIZACIONES Y PROVIS	11.437.374.462,00
53	60	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	10.451.212.751,00
53	66	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	356.771.057,00
53	68	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	629.390.654,00
58		OTROS GASTOS	15.173.785.021,00



			DESCRIPCION	NUEVO SALDO
58	04		FINANCIEROS	14.628.280.008,00
58	90		GASTOS DIVERSOS	545.505.013,00
63			COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	151.722.781.616,00
63	05		SERVICIOS EDUCATIVOS	151.722.781.616,00
63	05	07	Educación Formal - Superior Formación Tecnológica	20.647.059.842,00
63	05	08	Educación Formal - Superior Formación Profesional	119.194.902.647,00
63	05	09	Educación Formal - Superior Postgrado	6.442.390.100,00
63	05	50	Servicios Conexos A La Educación	5.438.429.027,00

2.6. Cuentas de Orden

En las cuentas de orden son utilizadas para efectos del control interno de activos, información complementarios y de control. Entre las cifras más representativas registradas en el año 2018 se encuentra la cuenta **891506 Bienes y derechos retirados** con un saldo de \$16.502.736.602 lo cual corresponde a una reclasificación que se realizó durante el año 2018 de acuerdo a la resolución 786 del 19 de diciembre 2017, registrando para control en esta cuenta los activos cuyo valor inicial sea entre medio (0.5) salario mínimo legal vigente y 2 salarios mínimos.

La cuenta **9120 Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos** refleja la valoración de todos los procesos jurídicos que se adelantan en contra de la Universidad y están registrados en el aplicativo distrital SIPROJ. El saldo total de estos litigios a cierre de diciembre de 2018 es de \$3.567.610.387,00, los cuales se distribuyen entre Laborales (**Cta 912002**) por \$ 296.702.709,00 y Administrativos (**Cta 912004**) por \$3.270.907.678,00.

AÑOS	Administrativo		Laboral		Total Procesos	Total Valor
	No. Procesos	Valor	No. Procesos	Valor		
2011	1	\$1.223.790			1	\$1.223.790
2012	9	\$1.006.616.546			9	\$1.006.616.546
2013	5	\$63.953.785	1	\$1.101.655	6	\$65.055.440
2014	5	\$946.348.806			5	\$946.348.806
2015	5	\$395.295.427	5	\$173.168.505	10	\$568.463.932
2016	11	\$219.447.167	3	\$30.053.714	14	\$249.500.881
2017	26	\$391.229.350	2	\$56.004.742	28	\$447.234.092
2018	8	\$246.792.807	7	\$36.374.093	15	\$283.166.900
Total general	70	\$3.270.907.678	18	\$296.702.709	88	\$3.567.610.387

En la cuenta **919090 Otras Responsabilidades Contingentes** se registran para control los pasivos y reservas presupuestales de la universidad, los cuales a cierre de diciembre de 2018 tienen un saldo de \$ 42.318.975.943,00.

			DESCRIPCION	NUEVO SALDO
81			ACTIVOS CONTINGENTES	6.548.000,00
81	90		OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	6.548.000,00
81	90	90	Otros Activos Contingentes	6.548.000,00
83			DEUDORAS DE CONTROL	17.433.549.812,00
83	15		BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	16.502.736.602,00



			DESCRIPCION	NUEVO SALDO
83	15	10	Propiedades Planta y Equipo	16.502.736.602,00
83	69		DESEMBOLSOS BIENESTAR UNIVERSITARIO	813.480.068,00
83	69	09	Gastos De Viaje	813.480.068,00
83	90		OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	117.333.142,00
83	90	90	Otras Cuentas Deudoras	117.333.142,00
89			DEUDORAS POR CONTRA (CR)	(17.440.097.812,00)
89	05		ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	(6.548.000,00)
89	05	90	Otros Activos Contingentes Por Contra	(6.548.000,00)
89	15		DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	(17.433.549.812,00)
89	15	06	Bienes y derechos retirados	(16.502.736.602,00)
89	15	69	Desembolsos Bienestar Universitario	(813.480.068,00)
89	15	90	Otras Cuentas Deudoras De Control	(117.333.142,00)
91			PASIVOS CONTINGENTES	(45.886.586.330,00)
91	20		LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE	(3.567.610.387,00)
91	20	02	Laborales	(296.702.709,00)
91	20	04	Administrativos	(3.270.907.678,00)
91	90		OTRAS RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	(42.318.975.943,00)
91	90	90	Otras Responsabilidades Contingentes	(42.318.975.943,00)
93			ACREEDORAS DE CONTROL	(8.799.999,00)
93	06		BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA	(8.799.999,00)
93	06	17	Propiedades Planta y Equipo	(8.799.999,00)
99			ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	45.895.386.329,00
99	05		RESPONSABILIDADES CONTINGENTES POR CONTRA	45.886.586.330,00
99	05	05	Litigios Y Mecanismos Altern De Soluc De Conflicto	3.567.610.387,00
99	05	90	Otras Responsabilidades Contingentes	42.318.975.943,00
99	15		ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	8.799.999,00
99	15	02	Bienes Recibidos en Custodia	8.799.999,00